EL LITORAL

Año LVI — No. 18.180 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 22 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010

Perón dialogó con dirigentes políticos

Le expresaron su propósito fundamental de no ahorrar actitudes y esfuerzos para consolidar el proceso de institucionalización

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Dirigentes de ocho partidos políticos [illegible] ayer al presidente Perón su "propósito fundamental de no ahorrar [illegible] y esfuerzos para [illegible] y consolidar el proceso de institucionalización del país".

Según declaró anoche el líder radical Ricardo Balbín, el jefe del Estado había expresado durante la reunión: "No hago los viajes que todos los días están diciendo los diarios que voy a realizar".

Durante más de una hora y dentro de un diálogo "abierto, franco y cordial" —calificación de los participantes— Perón y [illegible] de los partidos que no integran el Frejuli, trataron en Olivos temas concernientes a la actualidad nacional.

Asistieron a la reunión realizada en el Salón de Acuerdos de la residencia presidencial Ricardo Balbín y Enrique Vanoli, por la UCR; [illegible] Sueldo y Arturo Ponsati, por el Partido Revolucionario Cristiano; Juan Carlos Coral y Arturo Gómez por el Partido Socialista de los Trabajadores; Víctor García Costa y Enrique Inda, por el Socialismo Popular; Oscar Alende y Claudio Saloj, por el Partido Intransigente. Héctor Sandler y Armando Molina Zavalía, por UDELPA; Oreste Ghioldi y Rubén Iscaro, por el Partido Comunista y Horacio Thedy y Angel Moral, por la democracia progresista.

El general Perón, estuvo acompañado por el ministro del Interior Benito Llambí y los secretarios generales y de gobierno, Vicente Solano Lima y el coronel Vicente Damasco.

Declaraciones del Dr. Balbín

En la conferencia de prensa realizada anoche en la Casa Radical el titular del comité nacional de la UCR, Ricardo Balbín se refirió a aspectos de la reunión de Olivos.

En relación al documento conjunto dado a conocer por partidos políticos asistentes a la reunión de Olivos, señaló que "es útil que el país conozca esa declaración, porque si bien es cierto que para el presidente puede ser un pensamiento conocido, no es menos cierto que esto expuesto en el alto nivel del presidente de la República, es una notificación al país, que estas fuerzas políticas están por la permanencia de las instituciones y el cumplimiento de los programas que el pueblo requiere".

Agregó Balbín que "esta política de diálogo que ha costado bastante imponerla, está dando sus resultados. Yo creo que éste es una importante contribución a la República".

Luego de manifestar que Perón había coincidido plenamente con el documento elaborado por los partidos políticos, dijo ante una pregunta que "no hay posibilidad de liberación, no nos alejaremos de la dependencia, no librará al país una batalla definitiva, si el frente interno del oficialismo no está consolidado".

El líder del radicalismo indicó luego que habían consultado a Perón sobre si aceptaría la invitación hecha por algunos presidentes extranjeros de viajar al exterior y que respondió: "Naturalmente tendría que hacerlo pero no tengo previsto nada de eso y además no hago viajes que todos los días están diciendo los diarios que voy a realizar".

Finalmente Balbín se refirió a la salud del presidente de la Nación, enfatizando: "Yo siempre lo he encontrado bien. A veces corren esos rumores que está enfermo, pero yo creo que eso forma parte del rumor pernicioso" el presidente de la República nunca ha negado que tiene sus naturales dolencias. Es lógico".

"Pero —añadió— también se escuchan en la calle cosas que aterran. Esos que hablan de la salud de Perón, son los que cada rato quieren que se muera".

También fue opinión generalizada de los presentes en la quinta de Olivos que la reunión fue fructífera. Con ese objetivo la calificó Rubens Iscaro.

"Fue una reunión muy constructiva", afirmó Sandler.

Horacio Thedy resumió su impresión diciendo: "no puedo decir nada. Todo fue muy bien".

Para Horacio Sueldo la reunión resultó "de por sí, fundamental, realmente magnífica por su clima tan cordial".

"Hemos visto al presidente en excelente estado de salud, muy animoso y de muy buen humor", completó el líder revolucionario cristiano.

También Balbín se mostró satisfecho por los resultados del cónclave, que se caracterizó, dijo, "por un diálogo franco y abierto".



(Radiofoto N.A.)

El presidente de la Nación teniente general Juan Domingo Perón, junto a los representantes de los partidos políticos

Posición multipartidaria

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Finalizada la entrevista, los dirigentes políticos que dialogaron con el jefe de Estado, dieron a conocer una declaración conjunta que en sus párrafos más salientes señala:

Los aquí presentes, en la entrevista con el presidente de la Nación, han reiterado el propósito fundamental de no ahorrar actitudes y esfuerzos para mantener y consolidar el proceso de institucionalización del país, en el régimen de la democracia y en la práctica de la convivencia y el diálogo constructivos".

"En nombre de sus partidos cuyas individualidades e independencia resguardan, han manifestado que en aquel ambiente quieren desarrollar la lucha en favor de la liberación nacional y la justicia social, y consideran condición esencial para esa lucha que todos los argentinos puedan sostener libremente, tanto sus programas y propias valorizaciones de los económicos sociales, como sus juicios sobre la acción del gobierno".

"La entrevista por la representatividad de sus participantes, y el desarrollo de su contenido debe ser considerada como un paso concreto destinado a materializar la conjunción de esfuerzos que asegure el curso de la institucionalización en los carriles votados por el pueblo".

"Puede estimarse como especial saldo positivo de la reunión, que ella por sí misma importa la declaración expresa del país de apoyar en todas sus instancias el proceso institucional y a la vez la condena a todos aquellos que por una u otra vía procuran afectarla".

"En atención a estas posiciones comunes los asistentes subrayaron en coincidencia con manifestaciones públicas anteriores del presidente de la Nación lo contraproducente y peligroso de cualquier intento de confundir el aparato del Estado con el partidario o hacerlo intervenir en luchas internas que deben resolverse en su círculo natural, y lo negativo de la acción de funcionarios que utilicen el poder para gravitar en ellas, introduciendo elementos que desconciertan y confunden a la opinión pública".

"Los que buscan el fracaso del régimen constitucional o esperan la aparición de circunstancias que hagan posible una nueva aventura reaccionaria, quienes aspiran al manejo de sectores de poder para influir en alternativas futuras, quienes inducen a prácticas totalitarias o corporativas en subterránea confluencia ideológica con las reivindicaciones fascictizantes y los intereses de las corporaciones multinacionales que se proyectan y presionan sin solución de continuidad a lo largo de nuestras fronteras, todos deben saber que aquí ha estado reunido el país y en coincidencia fundamental les ha dado sus respuestas".

El Senado y la prórroga de la ley de prescindibilidad

El cuerpo la aprobó y el proyecto pasó ahora a Diputados. Se prestó acuerdo para designaciones

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El senado dio anoche media sanción al proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de diciembre próximo la denominada ley de prescindibilidad y concedió acuerdo para la designación del secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, como embajador extraordinario y plenipotenciario.

Durante el debate del régimen de prescindibilidad de agentes estatales, los bloques de la Unión Cívica Radical y de las agrupaciones provinciales señalaron que esa ley "borra la estabilidad del empleado público".

La reunión de la Cámara se inició a las 19.40 de ayer, poniéndose a consideración, como primer punto del orden del día, el proyecto de prórroga de la ley 20.549 (de prescindibilidad, bajo la presidencia del Dr. José Antonio Allende (Frejuli-Córdoba).

Hizo uso de la palabra, en primer término, como miembro informante, el senador Afrio Pennisi (Frejuli-Santa Fe).

Sostuvo que "el gobierno nacional no ha podido en el plazo que acordaba la ley, ponderar adecuadamente las situaciones consideradas, cuya resolución necesita de un análisis que no podía cumplimentarse en el plazo acordado".

Afirmó que "El Poder Ejecutivo actuó con mesura con toda la prudencia que nosotros anticipamos, no se han producido despidos masivos ni se ha creado un clima de inseguridad en los agentes de la administración pública".

Dijo que sólo le restaba por señalar que "el gobierno nacional al proceder a través del decreto 284, a reglamentar la ley 20.549, deja puntualizado en su artículo primero que la baja del personal de cualquier categoría se fundará exclusivamente en razones de servicio".

Otros oradores

A continuación habló Eduardo Angeloz, por la Unión Cívica Radical quien expresó que "el Poder Ejecutivo pretende prorrogar una ley viciada de inconstitucionalidad" y aclaró que esto sucedía porque "no solamente violaba el artículo 14 bis de la Carta Magna, sino porque vulnera el principio de idoneidad que debe regir todo movimiento de personal de la administración pública, cosa que prevé el artículo 16 de la Constitución".

Finalmente Angeloz razonó que "si el Poder Ejecutivo necesita nueve meses para analizar las situaciones pendientes, alarma pensar la cantidad de personas que se pueden encontrar en esa situación".

El siguiente orador fue Francisco Cerro, del Partido Revolucionario Cristiano, quien coincidió con los argumentos esgrimidos por Angeloz y agregó que "deberíamos dar un ejemplo de prudencia política. No sancionando esta ley".

Posteriormente, y siempre señalando sus discrepancias con el proyecto, usaron de la palabra Leopoldo Bravo, Mario Lozada, Amadeo Frúgoli, Carlos Perette y Fernando de la Rúa.

Al término de la lista de oradores se procedió a votar el proyecto que resultó aprobado por la mayoría con la negativa de todas las minorías.

Aprobación de iniciativas

Posteriormente el cuerpo aprobó por mayoría las modificaciones de los proyectos ley 18.037 y 18.038, propuestas por el P. E. sobre cajas de subsidios familiares, obteniéndose media sanción y girándose a la Cámara de Diputados para su consideración.

Por último aprobó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el instrumento de enmienda a la Constitución a la Organización Internacional del Trabajo, de 1972.

Se prestó acuerdo para designaciones

Luego en sesión secreta, el Senado prestó acuerdo a medianoche a la propuesta del Poder Ejecutivo Nacional para designar como embajador extraordinario y plenipotenciario al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Emilio Abras.

También acordó numerosas designaciones en justicia. Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal: José Ramón Lamboglia y José Manuel Ondarcuhu.

Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la capital federal, Saúl Abelardo Argeri y juez de la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la capital federal, José Raúl Lucero.

Fiscal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la capital federal, Luis Alberto Palacios; procurador general del Trabajo, José Patricio Torre y juez nacional de primera instancia del Trabajo, en la capital federal Juan Vergel.

Jueces nacionales de primera instancia en lo correccional de la capital federal, Juan de Dios Uncal y María Dolores Pontbona de Pombo, juez nacional de primera instancia en lo Comercial de la capital federal Isabel Miguez; juez federal de primera instancia de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Adolfo Carlos González Etcheverri y juez federal de primera instancia de Santa Rosa, La Pampa, Juan María Lasalle.

La Cámara de Senadores de la Nación había levantado su sesión tras aprobar todos los puntos del orden del día, pasando a deliberar en forma secreta a partir de las 22.45.

El Sr. Llambí ha recibido a gobernadores

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ministro del Interior, Benito Llambí, recibió esta mañana a los gobernadores de Tucumán, Sr. Amado Juri, y de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, sin que se informara acerca de lo tratado.

En las últimas horas de la tarde de ayer, el ministro había conversado con los gobernadores de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; de San Juan, Sr. Eloy Camus, y de Buenos Aires, Sr. Victorio Calabró.

También llegaron a su despacho el senador nacional por Mendoza, Amadeo Frugoli, del Partido Demócrata, y sus compañeros de partido de la misma provincia, diputados Moyano y Sciolloni.

"El Ejército acata las órdenes del P.E.", dijo Anaya

Visitó unidades de la guarnición Córdoba

CORDOBA, 22 (Télam). — "El Ejército está inmerso en el proceso nacional y acata las órdenes del Poder Ejecutivo", declaró hoy aquí su comandante general, Tte. Gral. Leandro Enrique Anaya.

Anaya hizo la afirmación al ser consultado por los periodistas cordobeses, sobre la actitud que adoptaría la fuerza en caso que "el gobierno nacional le requiriera su participación para enfrentar una ofensiva extremista proveniente de sectores de ultraderecha como de ultraizquierda".

Reiterando los conceptos vertidos en Rosario hace dos días, el titular del arma señaló que la participación del ex jefe de policía local, teniente coronel (RE) Antonio Navarro en los sucesos que culminaron con la intervención federal a la provincia, "serán considerados por la justicia ordinaria".

En cuanto a la reunión que mantuvieron ayer los altos mandos de las fuerzas armadas con el presidente Perón, indicó que habían sido tratados temas específicos de seguridad nacional.

Desmintió, además, que "se hubiera conversado sobre un eventual viaje del primer mandatario al exterior".

Por último informó que el Poder Ejecutivo nacional inició estudios sobre el proyecto de disponer el retiro de las misiones militares de Estados Unidos y Francia, presentado por su antecesor, el teniente general (RE) Jorge Raúl Carcagno.

Anaya llegó a Córdoba esta mañana a las 10, con el objeto de efectuar una visita de inspección a la guarnición local, acompañado por el jefe de operaciones del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada Ramón Díaz Bessone, y el coronel Luis Martella, de la Secretaría General del Comando.

En la base militar local fue recibido por el titular del Comando del III Cuerpo de Ejército, Gral. Ernesto Della Crocce y altas autoridades castrenses.

El comandante general del Ejército permanecerá aquí hasta esta tarde a las 13. Durante su permanencia en Córdoba recorrerá unidades militares, entre ellas el Regimiento 2 de Infantería con asiento en La Calera.

LA PRODUCCION DE PETROLEO HA TENIDO MERMA

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La producción de Petróleo en el país, durante el mes de enero último, alcanzó un volumen de 2.083.400 metros cúbicos, informó la oficina sectorial de desarrollo de la Secretaría de Energía.

Esta cifra, en comparación con los 2.112.900 m3. que se obtuvieron en igual mes del año anterior, indica una disminución del 1.4 por ciento agrega.

La participación porcentual de cada yacimiento en el total correspondiente al primer mes de este año, fue la siguiente: Mendoza 25.7%; Chubut 19.3%; Santa Cruz 16.8%; Río Negro 14.5%; Neuquén 10.2%; correspondiendo a los demás centros productores el 13.5% restante.

En el período en consideración se importaron 146.500 m3. de petróleo crudo (181.800 m3. el año anterior), lo que demandó una inversión de 9.024.900 dólares, es decir, un 151.4% más que en igual mes de 1973 en que por ese concepto se invirtieron 3.593.300 dólares. El valor total de las importaciones ascendió a 13.050.200 dólares (5.472.900 dólares en igual mes del año anterior). Las exportaciones de petróleo y derivados durante el primer mes del año totalizaron un valor de 1 millón 824.000 dólares, en tanto que las de igual mes del año anterior ascendieron a 370.000 dólares.

Hay acuerdo para dar solución a un paro en Córdoba

CORDOBA, 22 (Télam). — Fue firmada anoche un acta de compromiso para solucionar el problema del transporte urbano de pasajeros, luego de lo cual el gobierno dejaría sin efecto las intervenciones a las empresas permisionarias de los servicios locales.

El acta fue suscripta por la Federación de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros y la Unión Tranviarios Automotor, siendo refrendada por el titular de la cartera de Economía Dr. C. Berardo y el intendente interino, concejal José Domingo Coronel.

En la misma se establece que una comisión especial integrada por la FETAP, UTA y gobierno analizarán durante 30 días el problema y en caso de surgir la necesidad de un aumento tarifario y de que el mismo no se cumplimentara, en razón del pacto social, el gobierno se haría cargo del incremento.

La reunión de Argel finalizó

Los países no alineados decidieron reestructurar el sistema de los precios para las materias primas

ARGEL 22 (UPI) — El comité coordinador de las naciones no alineadas decidió hoy formar un grupo especial para trabajar por la reestructuración del sistema de precios de las materias primas.

El grupo debió deliberar toda la noche a fin de lograr acuerdo sobre el comunicado final, tras una reunión de dos días.

El comunicado final dice: "Será creado un grupo intergubernamental de países no alineados para examinar los precios de los mercados mundiales y trabajar por la reestructuración de los precios de las materias primas.

"El seis de mayo se reunirá en Kuwait un grupo de expertos de países no alineados a fin de establecer un fondo de solidaridad para el desarrollo económico y social de las naciones no alineadas.

"Los países no alineados continuarán trabajando en las Naciones Unidas para examinar los precios de las materias primas, productos básicos y bienes manufacturados exportados por los países no alineados con miras a coordinar los precios internacionales".

No se hace mención alguna a concesiones en materia de precios de petróleo a las naciones pobres no alineadas, uno de los temas discutidos en la conferencia.



(Radiofoto UPI)

El presidente de Uganda, Idi Amin, usa de la palabra en la reunión de naciones no alineadas realizada en Argel

Sus relaciones con Israel decidió romper Guyana

ARGEL, 22 (UPI). — Guyana decidió romper relaciones diplomáticas con Israel, según informó su ministro de Relaciones Exteriores S. S. Ramphal en la conferencia de la comisión coordinadora de 17 naciones no alineadas.

El ministro de Relaciones Exteriores sirio, Abdel Halim Khanddam, habría hecho una exhortación en la víspera para que los miembros del bloque pusieran fin a sus vínculos diplomáticos con Israel.

Hubo actos de universitarios

Fueron en apoyo de la permanencia del interventor Sr. E. Villanueva

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Se llevó a cabo anoche una manifestación estudiantil universitaria con el objeto de hacer entrega en el Ministerio de Cultura y Educación, una declaración de apoyo a la gestión del interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Ernesto Villanueva, solicitando su permanencia en el cargo.

Unos [illegible] estudiantes, luego de concentrarse en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, se trasladaron por Avda. del Libertador y luego por Avda. Madero, hasta la sede ministerial.

Una vez allí, exigieron ser recibidos por un funcionario, pero al haberse retirado todos dado lo avanzado de la hora improvisaron un acto público, donde varios oradores exhortaron a "continuar la lucha en los claustros y movilizar la masa estudiantil, como única forma de defender la universidad al servicio del pueblo".

A las 23.30, la columna estudiantil se desconcentró en orden, sin que se produjesen incidentes.

Previamente, la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) a través de sus dirigentes Miguel Talento y Rafael Pascual, anunciaron en conferencia de prensa realizada en la Facultad de Derecho, la firma de un "acta de compromiso" de diez puntos, entre los cuales se solicita la permanencia de Villanueva en el cargo de interventor.

Posteriormente, se realizó un acto en el Aula Magna de la facultad, en cuyo transcurso hicieron uso de la palabra Carlos Bruno (FATDUBA), el decano de esa casa de estudios, Mario Kestelboim; el diputado nacional Leonardo Betanin; el presidente de la FULNBA, Miguel Talento y el interventor Villanueva.

En el recinto se hallaban integrantes de la Juventud Universitaria Peronista y de la Unión Estudiantes Secundarios, que responden a la conducción de la "tendencia revolucionaria" y militantes de agrupaciones comunistas, revolucionarios, trotskistas maoístas y socialistas.

En medio de una tensa gritería de consignas opositoras, el decano interventor Kestelboim se refirió a medidas adoptadas en la facultad contra docentes "ligados —dijo— a los gobiernos de facto que tuvimos desde 1955".

Posteriormente se leyó por los altoparlantes el acta de compromiso de diez puntos anunciada en la conferencia de prensa.

Habló, también el diputado Betanin, quien refiriéndose a su expulsión del bloque justicialista, afirmó que "lo hicieron porque somos peronistas".

Instó, a "defender a Villanueva", "repatriar los restos de la compañera Evita" y "movilizarnos el 1º de mayo para expresar al general Perón que el gobierno no va ni para atrás ni para adelante, sin la participación popular".

Finalmente, el interventor de la universidad, Ernesto Villanueva, manifestó que su renuncia se debía "a la sanción de la ley universitaria, una sanción que no [illegible] a la comunidad estudiantil".

Luego de expresar su identificación con el espíritu de la ley, sostuvo que "lo importante es su aplicación, ya que algunos van a abrir con esta ley el campo a la derecha en la universidad, y esa política no es posible".

En el interior del Aula Magna, se alcanzaron a ver dos banderas pertenecientes a una organización extremista declarada ilegal así como varios activistas que distribuían volantes con la clásica estrella de cinco puntas.

Finalizado el acto, los presentes se encolumnaron en manifestación hacia la sede del Ministerio de Cultura y Educación, en la calle Madero al 200.

En Francia hubo varios atentados

En Córcega elementos separatistas destruyeron un avión "Caravelle"

PARIS, 22 (AFP). — La explosión de una bomba plástica, atribuida en ciertos medios a elementos separatistas corsos, destruyó esta mañana un avión "Caravelle" de la compañía francesa Air Inter, en el aeropuerto de Bastia.

Este atentado llamó particularmente la atención por haberse producido tres días antes de la visita a Córcega del primer ministro francés Pierre Messmer.

En esferas bien informadas de la isla, según versiones llegadas a París, se creía que el movimiento Frente Popular por la Libertad de Córcega reivindicaría el atentado durante el día.

La explosión, que causó daños estimados en unos seis millones de dólares, no provocó aún en Córcega ninguna reacción, salvo las opiniones, en contra, expresadas por responsables y empleados del aeropuerto.

Otros dos atentados, éstos contra vías ferroviarias, se produjeron en las líneas París-Hendaya y Perpignan-Cerbere en puntos próximos a la frontera española.

La primera explosión provocó daños de poca importancia y el tráfico pudo ser normalizado poco después. La segunda fue de más importancia y se estima que para restablecer el tráfico ferroviario en esa importante línea serán necesarias no menos de doce horas.

En lugares próximos a los dos atentados, la policía ha encontrado diversos panfletos firmados por "grupos autónomos de intervención", que afirman no formar parte militante de ningún partido. Los panfletos están escritos en francés y no contienen alusiones a los problemas vascos.

Continuaron los incidentes en la zona de Golan

DAMASCO 22 (UPI) — Fuerzas sirias e israelíes intercambiaron [illegible] de artillería y tanques en las colinas de Golán, según informa un parte militar.

[illegible] comenzaron en el sector norte y se extendieron luego a [illegible] bélicas.

Israel se quejará a la ONU

JERUSALEN 22 (AFP) — [illegible] mente.

La cancillería israelí informó haber pedido al embajador hebreo ante la ONU, que presente inmediatamente la queja al secretario general de la organización internacional.

Israel no solicitó la convocación del Consejo de Seguridad limitándose a pedir que su queja sea comunicada a todos los países miembros de la ONU.

Kissinger dio seguridades a países europeos

WASHINGTON 22 (Reuter). — El secretario de Estado H. Kissinger aseguró ayer a los aliados europeos de Estados Unidos que no sacrificaría los intereses de éstos en sus próximas conversaciones con la Unión Soviética, a pesar de nuevas discrepancias dentro de la alianza transatlántica.

Kissinger, quien partirá el domingo a Moscú para una visita de tres días, expresó que "estamos seguros de que la URSS, comprenderá totalmente que la alianza atlántica sigue siendo la piedra fundamental de la política exterior norteamericana".

"Bajo ninguna circunstancia sacrificaremos los intereses europeos en las negociaciones con la Unión Soviética", dijo Kissinger en otro pasaje de la conferencia de prensa que ofreció en la víspera "no importa cuáles sean nuestras discrepancias con los europeos", subrayó.

Empero, Kissinger formuló quejas de que, Europa y fundamentalmente los países miembros de la comunidad económica no consulten con Estados Unidos antes de adoptar decisiones y dijo que la Unión aún aguarda propuesta de sus aliados en Europa sobre cómo mejorar las consultas.

Kissinger manifestó que su nueva visita a Moscú sería más difícil que las anteriores en parte, debido a las continuas fricciones en el Cercano Oriente.

Investigación del atentado a la princesa Ana

LONDRES, 22 (UPI). — La policía registró una retirada residencia campestre que, según se cree, había sido alistada para retener a la princesa Ana en el caso de que hubiera sido secuestrada el miércoles por la noche, revelaron hoy fuentes policiales.

La casa está ubicada en Fleet, 80 kilómetros al suroeste de Londres y a 16 kilómetros del hogar de Ana, cerca de la Academia Militar de Sandhurst.

La policía dijo que la acción se dispuso ante declaraciones de un individuo que estaba siendo interrogado, pero no se precisó si se trataba de Ian Ball, el detenido por el atentado

Existe agua en el cometa Kohoutek

Por Richard C. Gross

TEL AVIV, 22 (UPI). — Por primera vez se ha descubierto y establecido positivamente la presencia de agua en un cometa, probando la teoría formulada hace 23 años, informó el astrónomo que hizo el hallazgo.

El Dr. Peter Wehinger, de la Universidad de Tel Aviv, informó que descubrió el agua en forma de hielo en el cometa Kohoutek en el curso de observaciones y vistas que se le tomaron en enero con el telescopio reflector de 40 pulgadas de la universidad en el observatorio Wise, en el Negev.

"El hallazgo es muy significativo", dijo en una entrevista telefónica. "Varios cometas anteriores presentaban características no identificadas, a las que se creyó formadas por agua, pero ahora se ha probado sobre la base de nuestras observaciones".

Wehinger dijo que esto prueba la teoría formulada en 1951 por el Dr. Fred Whipple, de la Universidad de Harvard, de que los cometas no eran más que "sucias bolas de nieve": trozos de roca recubiertos de hielo. Dijo que la presencia de agua no significaba que el cometa pueda sustentar a seres vivientes debido a que su enorme órbita lo mantiene demasiado alejado del calor del sol durante la mayor parte de su trayecto en torno del sistema solar.

Para descubrir y confirmar la presencia de agua se hizo pasar la luz del cometa, captada por el telescopio, a través de un espectógrafo, donde se desdobló en los colores del arco iris, como se refracta la luz cuando atraviesa un prisma. Luego se aumentó 100 veces y se fotografió con una exposición de 15 minutos, dijo Wehinger. Señaló que el espectrograma resultante resultó ser diferente de cualquier otra fotografía de un cometa.

Wehinger dijo que envió la fotografía a la máxima autoridad mundial en materia de estructura molecular, el premio Nobel Gerhard Herzberg, de Ottawa, para que verificara su hallazgo. Herzberg, a su vez, obtuvo las opiniones del Dr. Hin Lew, del Consejo Nacional de Investigaciones de Canadá, y del Dr. George Herbig, del observatorio Lick, de la Universidad de California, antes de confirmar el descubrimiento.

Dijo Wehinger que no había duda de que fuera una prueba terminante de la existencia de agua. "Estaba muy emocionado y muy contento de haber hecho una observación tan decisiva". Wehinger, de 36 años, contó con la colaboración de su esposa Sussan Wyackoff, de 32 años.

Progresos de la economía china

HONG KONG, 22 (UPI). — La economía china experimentó moderados progresos el año pasado, pero las perspectivas para 1974 están ensombrecidas por un "creciente debate económico" en la masiva campaña política que se está realizando en el país, según analistas estadounidenses radicados en esta colonia británica.

El análisis del comportamiento de la economía china en 1973 y las perspectivas para este año están contenidos en el último número de "Panorama actual", una publicación mensual emitida bajo los auspicios del [illegible] general de los Estados Unidos.

"El comportamiento de la economía china en 1973 tuvo facetas mezcladas.

"La cosecha granífera mejoró respecto de 1972 y se estima que la tasa de crecimiento de la producción industrial osciló entre un ocho y un diez por ciento. Al mismo tiempo la República Popular China compró grandes cantidades de granos en el exterior y gran parte del aumento de la producción industrial fue probablemente absorbida por el incremento demográfico y las necesidades del desarrollo económico [illegible]".

El hecho más significativo registrado el año pasado en la economía china fue la reanudación de importaciones de unidades fabriles completas. Otros factores importantes fueron un considerable aumento del comercio exterior, caracterizado por grandes importaciones de productos agrícolas de los Estados Unidos, y la adopción de una política más pragmática en la economía doméstica.

En el sector agrícola, la producción granífera alcanzó un récord de 250 millones de [illegible] o más. Las perspectivas son buenas para un crecimiento sostenido, aunque las [illegible] climáticas [illegible] un factor clave.

"En la industria, el análisis [illegible] que la tasa de crecimiento podría ser probablemente [illegible] si prevalece una política realista que incluiría el uso de incentivos materiales para aumentar la producción y la expansión fabril comprendida la importación de considerables unidades fabriles.

"El éxito general de la política económica seguida en los últimos años parecería pedir que continúe su implementación, quizás con una mejor planificación central y control combinados con adicionales incentivos morales maoístas.

"Pero considerando el creciente debate económico en los primeros meses de 1974, no puede descartarse totalmente la posibilidad de una marcha atrás o una falta de nuevos avances".

El comercio exterior chino en 1973 aumentó aproximadamente un 30 por ciento respecto del año anterior.

El comercio con los Estados Unidos tuvo un valor de más de 750 millones de dólares. De ellos, 60 millones fueron para compra de productos agrícolas. El saldo fue favorable para Washington en unos 650 millones de dólares.

Se prevén "grandes importaciones agrícolas por lo menos durante los próximos años para satisfacer las necesidades de una creciente población y aumentar las exportaciones de tales manufacturas como los textiles.

Grandes daños en Bolivia por inundaciones

LA PAZ, 22 (AFP). — La pasada temporada de lluvias que ocasionó inundaciones y otros desastres en varias regiones de Bolivia, causó alrededor de 40 millones de dólares en pérdidas materiales, según evaluación de una comisión gubernamental.

Hasta la fecha, según declaró aquí el ministro de Defensa nacional, Jaime Mendieta, que preside también el comité de emergencia creado por el gobierno, se valorizaron daños por 25 millones de dólares.

Sobre la subasta de una colección de obras de arte

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Ante noticias de Londres referentes a la venta de la colección Santamarina, la Academia de Bellas Artes, en receso del cuerpo, resolvió dirigirse al ministro de Cultura y Educación doctor Jorge Taiana, destacando la necesidad del pronto despacho del proyecto de ley de defensa del patrimonio cultural de la Nación, elaborado por dicho ministerio.

Señala más adelante que la academia "deplora que la colección Santamarina haya salido del país sin antes haberse hecho una tentativa seria de adquirirla con destino a nuestros museos de arte" y que "cree que su venta y dispersión serán una pérdida considerable para la cultura del país. Estima —dice— que el gobierno nacional podría intentar un último esfuerzo para comprarla, sea total o parcialmente".

Rumor pidió al Parlamento que apruebe su plan

ROMA, 22 (UPI). — El primer ministro Mariano Rumor pidió al Parlamento que apruebe el programa de su nuevo gobierno, el que advierte a los italianos que se producirán alzas en los precios de la nafta, la carne y los servicios públicos.

El primer ministro, demócratacristiano de 58 años, dijo al revelar su programa anoche ante el Senado y la Cámara de Diputados que los italianos deben hacer sacrificios para sacar a la nación de las dificultades que la aquejan en la actualidad.

El gobierno, alentado por la recuperación experimentada por la lira, dijo que desde hoy dejaba de funcionar el mercado monetario de doble tipo que entró en vigencia hace 14 meses.

Rumor manifestó al Parlamento que su coalición de centro-izquierda está convencida de que una Europa unida no puede ser incompatible en su totalidad con los lazos de solidaridad con Estados Unidos".

Agregó: "Por el contrario, deseamos continuar y profundizar con Estados Unidos un diálogo franco y constructivo, sin polémica y en el espíritu de la estrecha colaboración y [illegible]".

Más adelante dijo que "la alianza atlántica todavía es la mejor garantía de la paz y seguridad de la comunidad occidental".

Rumor señaló que la tarea principal que enfrenta Italia es la derrota de la inflación.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — A partir de ayer la actividad del presidente ha retomado el fuerte ritmo de hace algún tiempo, circunstancia que no ha pasado por alto a los observadores de la Casa Rosada. La agenda de Perón consigna hasta el fin de semana reuniones y conferencias con los factores críticos y, consecuentemente, algunos analistas se apresuraron a suponer vísperas de acontecimientos fundamentales. Sin embargo, una observación más cauta deja entrever que el jefe del gobierno, recuperado de un resfrío temporario que lo dejó afónico por varios días y le obligó a moderar su marcha, no hace otra cosa que retomar el manejo pleno de su gestión.

* * *

La conferencia con los líderes políticos de la oposición y la que podría concretarse con los periodistas, son las que mayor interés deparan. En el primer caso, porque ha servido para consolidar el diálogo institucionalizado con el gobierno y que ahora se centra en la preocupación de los políticos por fortalecer el proceso constitucional y, en el segundo, porque definitivamente puede quedar en claro qué hay oficialmente de cierto en torno al viaje presidencial que numerosas fuentes han confirmado oficiosamente aunque sin mayores detalles. La preocupación de los dirigentes partidarios deriva fundamentalmente de relacionar esa gira europea con las crecientes tensiones en el seno del partido gobernante, cuando mucho hace suponer que la ausencia del presidente puede extenderse por cuatro o seis semanas.

* * *

La conferencia con los políticos arroja en esta ocasión como saldo inmediato el hecho de haberse reunido en ella corrientes de centro - izquierda que hasta hace poco habían tenido muy escasos contactos. Fue muy difícil determinar de dónde partió la iniciativa y un portavoz del Comité Nacional del radicalismo advirtió que existía poco menos que un compromiso para no revelar ese aspecto de la entrevista con el presidente. Sin embargo, se pudo establecer que la audiencia fue solicitada por los políticos, como asimismo que el radicalismo no compartía el criterio de que la reunión fuese multipartidaria. Pero lo cierto es que el espectro político de la nómina de asistentes ha sido suficientemente amplio para dejar aislados a otros sectores que pretenden radicalizar el proceso. Especialmente aquellos cuyas actividades, a juicio de los políticos, no aconsejarían el viaje del presidente.

* * *

A poco de quedar en libertad Mario Eduardo Firmenich, asumió de nuevo el papel de portavoz de la política inconformista, para señalar que "el proceso de liberación sufre desviaciones y traiciones", convocando nuevamente a esa movilización constante de oposición frontal que ni siquiera los sectores no peronistas más disconformes con el gobierno desean practicar. "Se ha pretendido separarnos del peronismo —dijo Firmenich—, pero nosotros no pensamos hacerlo". Cabría preguntarse al respecto cuál es la situación partidaria de este sector que el Consejo Superior del movimiento y el bloque del FREJULI desconocen, pero que el partido peronista no ha sancionado. Por otra parte, el peronismo parlamentario resolvió excluir de su seno a Bettanin y Zavala Rodríguez, que en esa situación particular acamparán ahora, seguramente, junto a la solitaria banca de Rodolfo Ortega Peña.

* * *

La libertad de Firmenich fue formalmente dispuesta por el juez de turno, pero se sabe que la "Tendencia" llegó con sus petitorios hasta la propia Secretaría de Gobierno presidencial, donde el coronel Vicente Damasco habría tomado conciencia de la situación intercediendo por el detenido. Damasco, un colaborador de suma confianza del presidente, afronta ahora con tenacidad una aproximación de la JP rebelde, y quienes dialogan con él piensan por momentos que está muy cerca de su objetivo y que, en tal sentido, podría producirse una sorpresa política en los próximos días que dejaría descolocados a quienes fracasaron antes en el empeño.

Fue autorizado un aumento de los alquileres

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Los alquileres en todo el país podrán ser aumentados en un uno por ciento, a partir del 1º de enero último, informó la Secretaría de Vivienda.

Este incremento surge del reajuste previsto en la ley 20.625 de locaciones urbanas, cuyo artículo 7 determina que el patrón comparativo sea la variación del índice salarial del peón industrial en la capital federal. En el segundo semestre de 1973, la variación de ese salario, fue estimado en un por ciento.

Por lo tanto, los alquileres, en todo el país, pactados al 31 de diciembre de 1973 tendrán un incremento de idéntico porcentual. Por ejemplo, un alquiler de 1.000 pesos, podrá ser aumentado en 10 pesos.

Declaróse ilegal la medida en el Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Fue declarada ilegal la medida de fuerza adoptada por el personal del Banco de la Nación Argentina a través de una resolución adoptada ayer por el director nacional de Relaciones del Trabajo, Sr. Luis José Ramm.

Por esa disposición se intima al personal a "normalizar inmediatamente sus actividades advirtiendo que de lo contrario se aplicarán las máximas sanciones disciplinarias que correspondan de acuerdo a las normas vigentes".

La resolución expresa que "la medida de fuerza está dirigida a impedir la vigencia de la ley 20.549, emanada del Poder Legislativo de la Nación y configura un alzamiento contra el ordenamiento constitucional donde la voluntad de un poder legítimamente ejercido, pretende ser sustituido por la decisión de un grupo de personas".

También se expresa en los considerandos que la Asociación Bancaria "deja expresa constancia que dicho conflicto no ha sido decretado por ningún cuerpo orgánico de la Asociación Bancaria, por ende, no se ha cumplido ninguna norma estatutaria que convalide el mismo, siendo por tales motivos no avalado por la organización sindical".

Reclamos del personal

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Más de cuatrocientos empleados del Banco de la Nación Argentina solicitaron ruidosamente a los legisladores nacionales la reincorporación de 58 agentes de esa institución que fueron dejados cesantes por aplicación de la ley de prescindibilidad.

El acto se cumplió anoche y estuvo rodeado por severas medidas de seguridad ya que en el interior del Palacio Legislativo se encontraban reunidos los senadores nacionales para considerar el pedido de prórroga hasta el 31 de diciembre de la ley de prescindibilidad, cuya vigencia vence el 31 de este mes.

La reunión de los bancarios fue el acto final de una jornada durante la que la casa central del Banco de la Nación Argentina, así como muchas filiales y sucursales, debió dejar sin atender al público mientras el personal permanecía realizando asambleas para analizar el conflicto.

Con la de ayer ya son cuatro las jornadas donde la principal institución bancaria del país no puede cumplir con su cometido. En el primer día la policía detuvo a más de 400 empleados bancarios pero, más tarde, los dejó en libertad tras haber comprobado su identidad.

El grupo estacionado anoche frente al Congreso recibió una arenga del diputado Rodolfo Ortega Peña quien expresó que "sólo la lucha de los trabajadores posibilitará la reincorporación de los cesantes".

Otro legislador que habló fue Antonio Guerrero, gremialista del FREJULI, quien manifestó que la ley de prescindibilidad no estaba dirigida contra los trabajadores "sino contra aquellos funcionarios que buscan el fracaso del gobierno popular también calificó los despidos en el Banco de la Nación como "una aberrante equivocación".

Otro orador fue Alberto Stecco quien informó a los manifestantes que el presidente del bloque de Diputados del FREJULI, Ferdinando Pedrini, había cursado una citación al titular del directorio del Banco Nación, Juan Carlos Paz, para que concurriera a aclarar la situación.

Paz, en comunicaciones a la prensa dadas a conocer en días anteriores, dijo que los despedidos son activistas que tuvieron participación en tres paros realizados por el personal del banco hace unos meses.

Por su arte la Juventud Trabajadora Peronista de la Asociación Bancaria señaló que las sanciones han recaído sobre delegados pertenecientes a ese grupo.

Viajará el 28 a Venezuela el Sr. José Gelbard

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El ministro de Economía, José Gelbard, anunció anoche que el próximo jueves 28 viajará a Caracas, Venezuela, para unirse a la delegación de empresarios argentinos que negociarán operaciones comerciales en ese país y Ecuador.

Gelbard hizo el anuncio al término de la reunión plenaria de la Gran Paritaria Nacional, y destacó que su estada en Venezuela sólo se prolongará por 24 horas.

Se ha ausentado la misión húngara

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "Estamos muy satisfechos del resultado de las negociaciones llevadas a cabo en la Argentina", sostuvo anoche en Ezeiza, el Dr. Matyas Domokos, director general del Ministerio de Comercio Exterior de Hungría, al partir de regreso a su país.

Domokos, que encabezó la delegación que desde hace unos días mantuvo contactos con las altas autoridades del gobierno argentino, añadió que el acuerdo de las negociaciones alcanzadas entre ambos países, se base en el reequipamiento de los ferrocarriles argentinos, en fabricar en cooperación, de equipos para instalaciones portuarias en el área de telecomunicaciones.

"Con estas negociaciones, agregó Domokos, se ha cumplido la primera etapa y en base a ellas se seguirán las tratativas, para lo cual vendrán a Buenos Aires dentro de un mes, expertos de empresas húngaras".

Litvinov hizo declaraciones

ROMA 22 (ANSA). — "Soy un hombre que lucha por la conservación de los derechos humanos, no soy un político soy un hombre que quiere respetar todas las opiniones", así se definió el químico soviético Pavel Litvinov al arribar a Roma tras haber sido expulsado de la URSS a principios de esta semana.

A su llegada a la estación ferroviaria de la capital, el nieto del ex ministro de Relaciones Exteriores Maxim Litvinov, dijo que no había tomado ninguna decisión definitiva sobre su vida futura.

El científico —que en la estación fue recibido por un grupo de jóvenes disidentes soviéticos residentes en Roma y numerosos periodistas—, se dirigirá, después de algunos días en Roma, a Holanda, para seguir viaje a los Estados Unidos, donde le ha sido ofrecida una cátedra universitaria.

Antes de ser expulsado, Litvinov había estado cuatro años en un campo de concentración por haber protestado el 25 de agosto de 1968 en la Plaza Roja de Moscú contra la intervención militar de las tropas del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia. Otros seis amigos suyos que protestaron con él, fueron deportados.

Un periodista preguntó al químico soviético por qué son los intelectuales y los científicos de la URSS quienes asumen posiciones de disidencia, mientras son pocas las voces de protesta de los trabajadores. "Creo que también entre los trabajadores existe la disidencia, pero en la URSS no se habla tanto de lo que sucede en el país sino sobre todo lo que sucede en el mundo libre", respondió Litvinov.

Hablando el miércoles por la radio austríaca, había afirmado que junto a la "nueva táctica" del régimen de Breznev, que consiste en la expulsión de los intelectuales "incómodos", rige todavía la "vieja táctica" de las deportaciones a campos de trabajos forzados y clínicas siquiátricas".

La compra de maíz y sorgo

La efectuará la Junta de Granos de acuerdo con la nueva reglamentación

BRAGADO (Buenos Aires), 22 (Télam). — La Junta Nacional de Granos se convirtió en la única compradora de las cosechas de maíz, sorgo y trigo, anunció el titular de la JNG, Juan Luis Goñi, al anunciar la nueva reglamentación de compra de maíz y sorgo de la cosecha 1973/74.

Ante autoridades provinciales, gerentes de la junta, directivos de Ferrocarriles Argentinos y representantes de las organizaciones de productores, Goñi afirmó que, por primera vez el productor puede determinar a su conveniencia la forma del traslado del producto, ya sea por vagón, lancha o camión.

Asimismo, anunció que el productor tendrá considerables bonificaciones especiales de almacenaje y pago diferido de 90 a 180 días.

La suma que invertirá la JNG en las operaciones de comercialización alcanzaría a los 1.500 millones de dólares, para comprar 10 millones de toneladas de maíz y 6 millones de toneladas de sorgo.

Goñi manifestó que "en esta oportunidad, la comercialización con el exterior será al revés de lo que venía sucediendo: que el cereal esperaba a los barcos. Ahora, en cambio, ya están listas las bodegas esperando nuestras cosechas. De esta manera, el país tiene prácticamente cubierta su producción en el mercado mundial".

"A la fecha —agregó— en números redondos, ya se han vendido cinco millones de toneladas y el 25 por ciento del total de la producción de los tres productos básicos ya está comercializado".

El acto donde se dio a conocer la nueva reglamentación se efectuó en el teatro Constantino de esta ciudad.

Sobre precios y salarios hay discrepancias

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Confederación General del Trabajo (CGT) y la Confederación General Económica (CGE) no consiguieron conciliar sus puntos de vista sobre el porcentaje que debe otorgarse a los incrementos de los trabajadores y deben volver a debatir ese tema hoy en dos reuniones distintas.

Una de ellas, que corresponde a la comisión de los 15, está prevista para las últimas horas de la tarde, y la otra, que es de la Gran Paritaria Nacional debe comenzar a las 21.30, existiendo la impresión de que puede llegarse a un acuerdo final hoy.

Esta presunción nace de las palabras pronunciadas ayer por Julio Broner, presidente de la CGE, quien dijo que "es nuestro propósito llegar a un entendimiento completo en el curso de esa jornada", refiriéndose a hoy.

Broner hizo su declaración al término de la reunión que realizó ayer la Gran Paritaria Nacional —que integra CGT, CGE y gobierno nacional— y durante la que se acordó constituir una comisión asesora especial, cuyo cometido principal será vigilar los estudios y las investigaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De acuerdo a lo manifestado por el secretario de Planeamiento y Coordinación Económica, Orlando D'Adamo, esa comisión "no será de vigilancia, sino de asesoramiento e intervendrá en todo el proceso, proponiendo las modificaciones que sean necesarias, aun en los componentes de la canasta familiar" que se toma en cuenta para determinar el costo de la vida.

También se supo que en la oportunidad fueron considerados los incrementos futuros de tarifas y precios —algunos ya acordados por el gobierno nacional— así como el posible aumento de los sueldos.

Sobre este tema trascendió que la representación empresaria estimó que no era necesario superar el 8 por ciento, mientras que los sindicalistas solicitaron el 13 por ciento para mantener el equilibrio entre precios y salarios.

La adquisición de útiles escolares en Buenos Aires

LA PLATA, 22 (NA). — A través de la Cooperativa Escolar de la provincia, y con el aporte de las asociaciones cooperadoras, el Ministerio de Educación está considerando la posibilidad de facilitar la adquisición de útiles, libros y otros elementos de estudio al alumnado provincial.

Se prevé que ese organismo, la cooperativa escolar, otorgue créditos cuando sea preciso para que los escolares tengan acceso a esos elementos.

Por otra parte, mediante circular del ministerio, se exhorta a los maestros a limitar en la medida de lo posible, los gastos derivados del consumo de útiles y libros.

SE ESTUDIA EL ESTATUTO PARA EL RIO URUGUAY

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Los gobiernos de la Argentina y el Uruguay acordaron la rápida finalización de las tareas relacionadas con el estatuto del río Uruguay. Funcionarios de nuestro país se trasladarán a Montevideo para realizar las negociaciones.

Esta decisión —señala la información suministrada por la Cancillería— responde al firme propósito de la Argentina de afianzar con pasos concretos las vinculaciones en el continente, que tiendan a alcanzar el ideal de integración latinoamericana.

La importancia del tema radica en que después de la firma del tratado del Río de la Plata y su frente marítimo, la conclusión del estatuto del río Uruguay permitirá a ambas naciones obtener una completa regulación jurídica sobre los dos cursos de agua que constituyen sus fronteras.

Campaña para la eliminación del ruido en Rosario

ROSARIO, 22. — Por decreto del Departamento Ejecutivo municipal, se facultó a los directores, subdirectores, y jefes de todas las reparticiones comunales a labrar actas de infracción de tránsito.

El decreto, que rige a partir de la fecha, [illegible] a quienes emprendan esta medida a que colaboren para la eliminación del ruido y pongan en su tarea el máximo de responsabilidad e inflexibilidad en sus actos.

Se deja establecido que el carácter de la campaña permitirá lograr, teniendo como punto de partida "la tranquilidad para la población y el ruido es insalubre, la consecución de una ciudad ordenada y sin graves infracciones".

Reglamentan el uso de vehículos oficiales

ROSARIO, 22. — Con la finalidad de que el empleo de los diversos automotores oficiales sea rigurosamente el que corresponde, la Intendencia dispuso que los elementos que utiliza personal de su dependencia se dediquen expresamente y en forma exclusiva a facilitar la función que deben cumplir en beneficio de su cargo.

Una vez finalizada la tarea diaria los vehículos deberán ubicarse en la Dirección de Tránsito que le corresponda.

La entrega de una obra por el Batallón 121

ROSARIO, 22. — Continuando con su aporte cívico a la comunidad el Batallón de Comunicaciones de Comando 121, hará efectivo el 27 a las 10 la entrega de una obra realizada en la Escuela de Educación Manual No. 22, ubicada en Villa Diego.

Esta dependencia educacional contará a partir de ese día con la habilitación de un moderno y funcional taller de carpintería que ha sido completado en su estructura y terminado por esa unidad de Ejército.

A la entrega asistirán oficiales del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, autoridades educacionales y una representación del Batallón 121, que es la unidad ejecutora de la obra.

CIFEN comprará tres mil cajones de pollos

PARANA, 22. — Nuevamente ha sido tratado el problema de la carne blanca en Buenos Aires, por los distintos sectores oficiales, del empresariado y laborales con el fin de conjurar las distintas situaciones que plantea el problema mencionado.

Paralelamente se informó que el abastecimiento de la carne blanca y su comercialización ha sido encarado y resuelto por intermedio de CIFEN que comprará a Entre Ríos tres mil cajones de pollos con 20 kilos cada uno.

Las deliberaciones se encaminaron básicamente a encontrar soluciones a la producción, industrialización y comercialización de la carne. Fueron presididas por el secretario de Programación y Coordinación Económica, Ing. Orlando D'Adamo.

La A. Verdiana y la Dirección de Cultura

PARANA, 22. — Con motivo de la iniciación del año lectivo de la Escuela Coral y de Coro de la Asociación Verdiana de Paraná, se llevó a cabo un acto en el local de la mencionada entidad con la participación de autoridades provinciales.

En la oportunidad el subsecretario de Educación, Dr. Julio Martín Herrera, hizo entrega del decreto 720 mediante el cual el Poder Ejecutivo dispone la incorporación a la Dirección de Cultura de Entre Ríos a la Escuela Coral de la Asociación Verdiana de Paraná, como escuela artística privada.

Asimismo se incorpora el coro de la mencionada asociación al ente de cultura provincial como coro oficial para cumplir con las actuaciones inherentes al plan de difusión cultural de Entre Ríos.

Se acuerda, además, una contribución permanente destinada al pago de haberes de personal, directivo, docente y artístico, de conformidad con la ley de presupuesto provincial para 1974.

Periodistas brasileños

PARANA, 22. — Estuvieron visitando Paraná un [illegible] de periodistas de diversos medios de difusión del Brasil. Fueron invitados a recorrer la capital entrerriana y en especial el túnel subfluvial, las zonas turísticas, camping, el centro comercial, el casino y otros atractivos, por la Dirección de Turismo de la provincia y la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias".

Asimismo fueron recibidos por el gobernador de Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto, y otras autoridades oficiales.

Visitó el túnel un edecán militar

PARANA, 22. — Visitó las instalaciones del túnel subfluvial el edecán militar del presidente de la Nación, teniente coronel Alfredo S. Díaz, acompañado por el director general de Ceremonial y Relaciones Públicas de la provincia de Santa Fe, Antonio Gallo Medina y una reducida comitiva. En el lugar fue recibido por el presidente y por el vicepresidente de la Comisión Administradora Interprovincial, Dr. Carlos Rabazzi y Alberto Haidar, [illegible]. El [illegible] edecán recorrió la sala de comando, el [illegible], para luego interiorizarse de distintos aspectos de la obra, [illegible] cómo se cumple el control de todo el viaducto.

Asimismo visitó el complejo turístico del túnel subfluvial, ubicado en el lado Paraná, deteniéndose especialmente en la residencia escolar.

Al retirarse el teniente coronel Díaz fue obsequiado con un presente, en recuerdo por su presencia en el túnel [illegible].



Fomento industrial. — El Ing. Catsuji Warabioka (izquierda), director delegado en nuestro país, y el economista Jorge Kawaguchi, de la empresa Jetro, ente que tiene a su cargo el estudio de todo lo relacionado con actividades económicas e industriales del Japón, mantuvieron una entrevista con la secretaria de Planeamiento de la provincia de Entre Ríos, Srta. Silvia D'Agostino. Durante la reunión los visitantes fueron informados de los programas del gobierno en materia industrial.

EDUCATIVAS

Inscriben en una academia de danzas

Continúa la inscripción en la academia de danzas clásicas y españolas que dirige la profesora Raquel Porrero de Laguna.

También las interesadas pueden inscribirse en la sede de dicho instituto, Saavedra 3177, para seguir cursos de gimnasia modeladora para damas.

Talleres de arte y encuadernación

En el local de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, cortada Falucho 3450, en el horario de 8 a 12.30 y de 15 a 20, se reciben las inscripciones para cursar estudios en los talleres de Arte Decorativo y de Encuadernación, dependientes de la Asociación de Amigos de la ciudad.

Las clases en los citados talleres comenzarán el lunes 15 de abril, y al término de dos años se otorga al estudiante un certificado de capacitación.

Corresponde recordar que pueden asistir cuantos lo deseen, ya que la enseñanza es gratuita.

Escuela Normal Superior "Gral. San Martín"

La Secretaría de esta escuela informó que pueden pasar a retirar sus certificados de estudios de 8.30 a 9.30 los siguientes egresados: Adalia Liliana Guadalupe, Bassi Viviana Cristina, Capón María Teresa, Cortés María Inés, Demarchi José María Cipriani, Encina Nieves Victoria, Koch Marcela, Lugli Marta Angélica, Robles Noemí María Adelaida, Rópolo María Elena, Tardivo Alba Haydee, Toledo Liliana Josefina y Vitacolonna Noemí Ana.

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita a todo el personal docente y auxiliares de la docencia a la reunión que con carácter de obligatoria tendrá lugar mañana viernes a las 19. En su transcurso se impartirán directivas para el corriente año escolar.

Instituto "Alte. Brown"

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown", comunica a los inscriptos para interinatos y suplencias para los profesorados, que podrán completar la documentación pertinente hasta el 25 del corriente a las 21.

ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA Nº 31

Plazas. — La dirección comunica que aún quedan 15 plazas disponibles, para alumnos de 1er. año del ciclo básico. Las inscripciones pueden realizarse en la Escuela Rivadavia, sito en Rivadavia 2913, en el horario de 8.30 a 11.30.

Mañana hará asamblea una cooperadora

La Asociación Cooperadora de la escuela No. 1109, de Villa Yapeyú, convoca a los padres, vecinos e instituciones del barrio a una asamblea popular que se llevará a cabo mañana a las 18 en su local.

En la oportunidad se informará sobre las tareas cumplidas por la entidad así como sobre la organización de la escuela.

Satisface a la S. Rural el nuevo precio del trigo

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dirigido un telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Horacio Guiberti, expresándole lo siguiente: "Expresamos nuestra satisfacción por fijación precio trigo resuelto por primera vez antes de trabajos de labores, cuya medida reclamaba esta Sociedad Rural desde hace muchos años".

GREMIALES

Paro en casi todos los bancos locales

El público que concurre habitualmente a las instituciones bancarias de nuestro medio, se vio sorprendido por la realización de un paro sorpresivo que se realizó en casi todas las instituciones crediticias de nuestro medio.

Interrogados dirigentes gremiales y miembros de las comisiones internas expresaron que el motivo de la medida adoptada estuvo basada fundamentalmente en repudio por los despidos que se están llevando a cabo en el Banco de la Nación, en Buenos Aires, y en adhesión a los 62 empleados que fueron dejados cesantes en los últimos días.

Asimismo se apuntó que junto con esa causal principal, se aboga por un incremento en el sueldo básico, pidiendo que sea de 240.000 pesos m/n, y contra la aplicación de la ley de prescindibilidad, pidiéndose la derogación de su prórroga.

Asimismo, se protesta por la pasividad del gremio bancario en el orden nacional, que frente a los despidos cumplidos, no ha hecho expresión alguna en apoyo de los damnificados.

De acuerdo a las informaciones que pudimos reunir, la medida de fuerza se cumplió en el horario indicado en los siguiente bancos: Nación, Provincial con todas sus agencias y sucursal Santo Tomé, Intercambio Regional (BIR), Crédito Comercial, Galicia, Español, Nuevo Banco Italiano, Banco de Italia y Caja de Ahorro. Se trabajó normalmente en el Banco Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, Londres e Interior.

Otras medidas

Asimismo, y siempre como adhesión a los empleados dejados cesantes, en numerosos bancos no se reciben valores al cobro ni se compran cheques del Banco de la Nación.

Esta circunstancia estaría ocasionando notorios inconvenietes a los clientes de esta institución bancaria.

Adhesión de la tendencia obrera

La Tendencia Obrera Clasista "29 de Mayo" ha dado un comunicado en el cual se repudia el despido de los 62 trabajadores del Banco de la Nación, casa central, por la aplicación de la ley de prescindibilidad a la que califican de anticonstitucional y de instrumento para "golpear a los trabajadores estatales, como ya ocurriera en IME en Córdoba y otros lugares del país".

Comunicado de la JTP-Bancaria

La Agrupación Bancaria Peronista ha dado un extenso comunicado en el cual denuncia una serie de hechos contra la clase trabajadora en general y especialmente contra los bancarios.

En primer lugar el comunicado repudia el despido de 60 empleados de la casa central del Banco de la Nación, la mayoría delegados de base y activistas, y militantes de la JTP Bancaria de la capital federal. Si bien en esta ciudad no se han producido cesantías, las mismas están pendientes como amenazas a dirigentes y delegados, contando con el aval de la intervención.

Asimismo señala el comunicado que la intervención inició sumarios a los trabajadores ligados al anterior secretariado y ex delegados, con el fin de lograr la expulsión del sindicato y alejar la oposición. "A esto se suma —dice/ la antirreglamentaria intervención a las comisiones internas de los bancos que han dejado desprotegidos a los empleados ante las patronales y los funcionarios". Hace público el traslado del Sr. Hugo Miretti, empleado en el Banco Hipotecario Nacional y secretario general de la JTP Bancaria Nacional, ex secretario gremial de la seccional Santa Fe, ex delegado a la CGT y quien "encabezó la oposición para la constitución de la lista antiburocrática y antivandorista en las últimas elecciones de la CGT regional".

Expresa que "todo ello obedece a una finalidad prefijada, siendo la ofensiva de la burocracia sindical, en conjunción con los funcionarios continuistas que están al frente de bancos oficiales. Tanto es así que el sindicato, ni en su versión nacional ni local (intervención) se ha pronunciado con respecto a las cesantías".

Estado de alerta

La JTP Bancaria hace un llamado a la organización frente a la aplicación arbitraria de la ley de prescindibilidad, por considerar que se está usando como herramienta de persecución a los militantes y activistas, y para amedrentar a los bancarios y trabajadores estatales cada vez que quieren efectuar reclamos por salarios o condiciones de trabajo.

El conflicto en el molino Marconetti Ltda.

No ha variado la situación en el molino harinero Marconetti Ltda. establecimiento que permanece ocupado por sus operarios, debido a que el sector patronal aplicó una suspensión de diez días aduciendo falta de materia prima.

En un nuevo comunicado la Unión Obrera Molinera Argentina afirma que el proceso no ha experimentado cambios, pese a la denuncia realizada ante el Ministerio de Trabajo de la Nación y la posterior reunión de conciliación concretada en ese ámbito.

"La patronal no cambió de actitud; con egoísmo y veracidad creen que la solución la tienen suspendiendo al personal, es decir, seguir hambreando a sus obreros originando así un clima de zozobra que atenta contra el pacto social tan necesario para la reactivación, reconstrucción y liberación nacional".

En la víspera directivos sindicales —como ya lo adelantara El Litoral— entrevistaron al vicegobernador Eduardo F. Cuello a quien interiorizaron del problema, prometiendo amplio apoyo a los trabajadores en conflicto y asimismo, realizar gestiones ante las autoridades nacionales para solucionar adecuadamente el problema.

Antecedentes del conflicto fueron girados a la CGT, al gobernador Carlos Sylvestre Begnis, a legisladores y al presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón; al ministro de Trabajo, y a legisladores nacionales.

Cabe acotar que en apoyo a los trabajadores en conflicto, el plantel de operarios del molino Lupotti o Franchino, paralizó tareas ayer a las 16.

Comunicado

La Comisión Intersindical de Santa Fe pone de relieve en una declaración que la "situación que padecen los obreros no es nueva, ya que data de los tiempos de la dictadura".

"Si bien es cierto que el fondo de este problema hay que buscarlo y que radica fundamentalmente en el manejo especulativo de las empresas imperialistas como Bunge y Born, Dreyfus, etc. también es cierto que la firma Marconetti ha especulado con esta situación, para obtener suculentos beneficios a través de créditos y subvenciones, que lejos de invertirlo en el desarrollo de la empresa lo ha utilizado invirtiéndolos en otros negocios, descargando sobre los trabajadores, los resultados de esta política.

El nucleamiento invita a pronunciarse sobre el particular a entidades de nuestro medio, y exigir que el gobierno confisque los granos que sean necesarios a las empresas que lo tengan y se obligue a poner término al lock-out patronal.

Congreso del SUPE en Mar del Plata

El lunes próximo comenzará a sesionar en el hotel Punta Cantera que el gremio posee en la ciudad de Mar del Plata, el X Congreso General Ordinario del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE). En una primera reunión preparatoria se considerará la designación de autoridades y miembros de comisiones. Seguidamente se llevará a cabo la sesión ordinaria en la que entre otras cosas se tratarán memorias y ejercicios, balances, se considerarán ponencias y se creará la mutual SUPE. Concluidas ambas reuniones se constituirá el 9º congreso general extraordinario que operará en forma similar. En este caso se fijarán horarios de labor y se considerará la reforma al estatuto federativo.

Comunicado a pasivos

Se comunica a los jubilados retirados y pensionados, que la comisión directiva del SUPE, filial local, convoca a asamblea general extraordinaria para el 22 del corriente a las 18 en la sede gremial.

REUNION

La filial local del Sindicato Petroleros del Estado convocó para esta tarde a las 18 a una asamblea, en su sede de Rivadavia 2583.

Se informará acerca de la creación de la Caja Social para ex empleados y obreros.

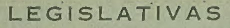
Reunión del SINTES

La secretaria de trabajadores de la educación del sector privado del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SINTES), invita a los delegados de las escuelas a una reunión que se realizará mañana a las 18 en el local del Magisterio Católico. En la oportunidad se coordinarán criterio mínimos para el plan de trabajo a instrumentarse durante el corriente año.

Posición de un sector de empleados

La Agrupación Ferroviaria Peronista Unidad, Solidaridad y Organización —Lista Azul—, a raíz de los acontecimientos del viernes pasado, con la llegada a esta ciudad de autoridades ferroviarias designadas por Ferrocarriles Argentinos, ha fijado postura.

La agrupación —dice— no ha participado en los "temas", ni en situaciones posteriores a las derivadas de aquéllas limitándose a mantener dentro de la función gremial para el bien general del personal ferroviario, de conformidad a las pautas programáticas dadas a conocer oportunamente".



LEGISLATIVAS

Los sectores peronistas de ambas Cámaras apoyan dictamen del MNJ

Se realizó esta mañana en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados una reunión de prensa convocada por los sectores peronistas integrantes de las Comisiones de Presupuesto de ambos cuerpos legislativos, durante la cual dieron un informe los titulares de las mismas, Sr. Guillermo Jalfin y Dr. Nasim Alluz, quienes hicieron saber que han decidido elaborar un dictamen basado en las recomendaciones de la Comisión de Estudio del Movimiento Nacional Justicialista, creada especialmente para efectuar un análisis del Presupuesto y ley Impositiva, teniendo en cuenta los aspectos que hubiesen podido vulnerar los lineamientos del Pacto Social.

Señalaron que las recomendaciones giraban en torno a la necesidad de mantener los valores de los tributos impositivos de alcance general establecidos para 1973 en el presente ejercicio, "por cuanto el pueblo contribuyente, particularmente los sectores de menores recursos, no se hallan actualmente en condiciones de soportar una mayor tasa fiscal".

En base a esto se ha decidido propiciar la elaboración de un dictamen basado en el mantenimiento de los índices del anterior ejercicio, y además, entendiendo que se hace necesaria una mayor contención del gasto público, en lo referido al aumento del número de agentes que conformaría la planta permanente, se propiciará y acordará únicamente la incorporación de los mismos en las áreas de seguridad, salud pública y educación, por la importancia que invisten. Advirtieron que ante necesidades ampliamente justificadas en materia administrativa y de otro orden se deja la posibilidad de que, previa consideración de la Legislatura, ante pedidos del P. E. se puedan producir nuevas incorporaciones, basadas fundamentalmente en el mejoramiento y consolidación de la estructura social de la provincia.

Referente a las leyes vinculadas con el manejo del presupuesto se vuelve al régimen constitucional, fijando reformas a la legislación vigente por cuanto la misma había sido adecuada por las anteriores autoridades "de facto" para poder desenvolverse con funciones simultáneas de P.E. y P.L. En las actuales circunstancias, existiendo el P.L. en pleno acatamiento a la Constitución, se debe estructurar la legislación para darle a este Poder el pleno ejercicio de sus facultades, "dado que delegar facultades significaría burlar la voluntad ciudadana".

Estas decisiones referidas al tratamiento en las respectivas comisiones y posterior aprobación en las Cámaras han sido analizadas, estructuradas y serán sostenidas de acuerdo entre los integrantes peronistas de las comisiones de Presupuesto y Hacienda de ambas Cámaras, con el objetivo claro y terminante de viabilizar y agilizar la ulterior consideración en el Senado.

Desmienten versiones

Expresaron seguidamente que estos lineamientos generales servirán para clarificar la actividad desplegada dentro del área del Poder Legislativo, en vinculación con el estudio, consideración y posterior aprobación del presupuesto para el ejercicio 1974, y a la vez son un desmentido total a interesadas versiones que hacían aparecer a algunos integrantes de los cuerpos legislativos como queriendo entorpecer la labor del P. E.

"Terminantemente, dijeron, el peronismo consciente de la responsabilidad que ha asumido en la gestión de un gobierno compartido y respetuoso de la opinión y decisión de otros sectores políticos que avalan con su opinión constructiva la labor general de las Cámaras, asume la total y absoluta responsabilidad que le corresponde en la ejecución y aprobación de la ley que posibilite el funcionamiento normal de las distintas áreas del gobierno provincial, entendiendo que se cumplimentan los objetivos generales y nacionales permanentemente sostenidos por nuestro Movimiento y en orden de compartir todas las responsabilidades como lo ha señalado y reiterado el presidente Perón".

DIALOGO

Seguidamente los periodistas dialogaron con ambos legisladores, aclarándose con respecto a la patente automotor que el P. E. fijó los nuevos valores basado "en una de las llamadas ley por el gobierno de facto" e implementó su cobro y que en este período extraordinario las Cámaras no pueden modificar por sí una ley, pero que iniciadas las sesiones ordinarias se arbitrarán las medidas conducentes a establecer una nueva reglamentación para el caso y a que se acredite al contribuyente el pago que haya efectuado sobre las cifras de 1973. Respecto al proyecto de aumentos a la policía se señaló que no habrá problemas dado que se conoce el grave problema social de los cuadros de seguridad.

Retraso en el P. E.

Se dijo asimismo que el P. E. había enviado el presupuesto con retraso, dado que debía hacerlo en octubre de 1973 y recién lo envió el 10 de enero de este año, "por lo cual no ha habido en ningún caso demora legislativa para estudiar en dos meses la importante ley", dado que se la sometió a la consideración de los organismos competentes y se la encuadró dentro de las pautas del P. E. en el orden nacional.

Además se agregó que viola el Pacto Social y se reiteró el rechazo a que en el problema hubiera fines políticos, señalando que por otra parte el P. E. no ha enviado los pliegos correspondientes para la designación de los jueces, aun cuando hace dos meses que tiene en su poder las propuestas del MNJ, lo que no ha motivado acción alguna por parte de los legisladores.

En cuanto a los contratados y supernumerarios que desde hace años figuran en esa condición se expresó que en esos casos, con las respectivas consultas a los gremios, y considerándolo un problema de orden social, se quiere hacer justicia con quienes han vivido la zozobra de no obtener la permanencia en sus cargos.

Por último, se contestó que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se reunirá en las últimas horas de esta tarde, y que los dictámenes que pudieran producirse "dado que puede haber otras opiniones muy respetables en los distintos bloques legislativos", tendrían entrada en la sesión que efectuará el cuerpo el próximo lunes para tratarlo el martes, pasando luego al Senado.

Luego de la reunión de prensa trascendió que Senadores podría tratar el presupuesto el jueves o viernes de la próxima semana.

Pedido de Caballero Martín

El diputado Carlos Caballero Martín (PDP), se ha dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia y al presidente del Banco Provincial para solicitarles la inclusión del departamento Garay y de los distritos Aromos, Campo Andino, Laguna Paiva, Constituyentes, San Pedro, Arroyo Aguiar, Monte Vera, Rincón y Arroyo Leyes, del departamento La Capital, en las disposiciones de prórroga como zonas de emergencia.

Agrega que motiva el pedido el hecho de que esas localidades no han logrado hasta el momento reponerse de los daños causados por la inundación del año anterior con lo que se beneficiará a numerosos productores e industriales de la zona.

Distinciones.— El presidente del bloque de diputados del Frejuli, Sr. Carlos A. Mattana hizo entrega en un sencillo acto cumplido en la sala partidaria de sendas plaquetas recordativas a los Sres. Oscar de Bernardo, secretario de la comisión de presupuesto y Hacienda y Cayetano di Pasquale secretario del bloque, como reconocimiento de la labor realizada en beneficio de los legisladores integrantes del bloque mencionado desde mayo del año pasado.

Un problema obrero plantea el vicegobernador

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello se ha dirigido a los titulares de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación, a la Junta Nacional de Granos y al Banco de la Nación donde solicita una solución al problema que sufren los trabajadores molineros de la localidad de Santa Clara de Buena Vista.

A los dos primeros se plantea el problema ante el insuficiente cupo de trigo para molienda asignado al Molino San Roque de Graff Hnos. pidiendo su reconsideración y ampliación a mil toneladas mensuales y al Banco de la Nación que lleve a 360 días el término acordado para el cumplimiento del pago contado exigido por la Junta, resoluciones todas —expresa— que evitarán la paralización de las tareas y hasta el cierre definitivo de esa importante fuente de trabajo, con el consiguiente perjuicio a los trabajadores molineros de esa zona, agregando que el gobierno popular tiene la ineludible obligación de dar solución a este tipo de problemas en defensa de la clase obrera.

Delegado político en el Senado

Estuvo en esta ciudad la Sra. Inés Botella de Krieger, funcionaria de la secretaría política de la presidencia de la Nación a cargo del Tte. Licastro quien conversó con autoridades de los poderes provinciales, representantes de la rama política y gremial del Movimiento Nacional Justicialista y con el delegado reorganizador del Partido, doctor Juan Carlos Lorenzo, explicando en todos los casos las funciones actuales y futuras del citado organismo, debiendo destacarse lo referente a la difusión del pensamiento del Tte. Gral. Perón, así como la organización de los encuentros de la Escuela Nacional de de la scuela Nacional de conducción política.

En la Cámara de Senadores fue recibida por el diputado nacional Sr. Hipólito Acuña, a quien acompañaban dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones.

Se opone ASDEA al desplazamiento de varios educadores

En reunión especial, la Asamblea de Educadores de Adultos, correspondiente a las áreas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y Centro Comunitario, resolvió solicitar reconsideración de la negativa adoptada por la Dirección Nacional de Educación del Adulto respecto al petitorio de que continúen en ejercicio de sus funciones los maestros de 53 años.

En la resolución adoptada, se hace notar que habiéndose tenido noticias de que se han realizado algunas excepciones, se resolvió plantear esos casos como de justicia social, en "este período en que el gobierno nacional está empeñado en hacer una educación popular y permanente".

"Los Educadores de Adultos —dice la resolución— han visto que la continuidad que tenían en sus funciones ha sido quebrada, al quedar fuera de sus cargos un grupo de compañeros que escalafonados con el nuevo nomenclador, se ven desplazados de sus cargos, aun teniendo concepto muy bueno y estar realizando una encomiable labor".

En otro apartado, afirman que "se ha cercenado a los Educadores de Adultos una conquista que los amparaba en el año anterior, como es la del régimen de licencias, lo que empeoró la situación, al tener que abonar de sus escasos sueldos los días que se encuentran enfermos o que, por causa mayor, no puedan concurrir a desempeñar su labor".

Por último, manifiestan la extrañeza que les causa que la Delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto "no promueva" por los medios de comunicación masiva: radio, diarios y televisión, la inscripción, apertura y funcionamiento de los Centros Educativos para Adultos que vienen funcionando desde años anteriores.

Habrá telediscado de Rosario a Córdoba desde el 1o. de abril

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El 1º de abril será habilitado el servicio de llamadas telefónicas directas de Rosario a la ciudad de Córdoba, informó ENTel Argentina.

Los abonados de la ciudad santafesina deberán marcar el número 051 y a continuación el correspondiente al abonado con el que desee comunicarse, sin intervención del operador.

El servicio sólo comprende a la ciudad capital de Córdoba y a la llamada "área tributaria", en la que están incluidos la mencionada Córdoba y/o Argüello, Arroyo Seco, Carcarañá, Pérez, Soldini Capitán Bermúdez, Funes y Villa Gobernador Gálvez.

Apoyo a un plan de jerarquización en el área docente

La comisión directiva del Ateneo de Directivos Peronistas (rectores, directores, vicerrectores, vicedirectores, secretarios y prosecretarios) de los colegios y escuelas secundarias en el orden nacional, ha dado su apoyo al plan elaborado por la Asociación de Directores de Escuelas Nacionales Técnicas, aprobado por asamblea extraordinaria realizada el 2 de octubre ppdo.

El plan mencionado solicita la pronta vigencia de las medidas conducentes a reparar los desniveles actuales entre el personal de los establecimientos aludidos en los que se dan los casos de que el jefe del organismo tiene un básico inferior al del personal bajo sus órdenes y responsabilidades, dándose también el caso de que aun lo está a dos escalas inferior en el orden jerárquico.

Los desniveles de este tipo crean una situación de injusticia a todas luces ya que no es posible compartir una responsabilidad y ganar menos, siendo su jerarquía administrativa mayor.

POLITICAS

Efectuó reunión la Convención Provincial del MID

En la sede del Comité Provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo se reunió la Convención Provincial partidaria, presidiendo las deliberaciones su titular Dr. Super Manuel Corral y asistiendo la casi totalidad de sus integrantes así como afiliados y simpatizantes.

Iniciadas las deliberaciones se rechazó una impugnación efectuada por el sector que lidera el Sr. Cándido C. Carballo, a continuación se aprobaron reformas a la carta orgánica para que puedan intervenir en los próximos comicios internos los afiliados que tengan una antigüedad de sesenta días, se adaptó el régimen de incompatibilidades a la nueva legislación de los partidos políticos, escuchándose además en distintos oradores conceptos de apoyo a la gestión gubernamental del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, lo que provocó la adhesión de los asistentes especialmente al hablar el diputado provincial Dr. Alberto Borella.

BECAS

Informó SanCor Cooperativas Unidas Ltda. que durante el año actual, merced a un plan de pasantías que tiene en vigencia, ocho estudiantes universitarios próximos a graduarse, tendrán oportunidad de perfeccionar experimentalmente los conocimientos adquiridos en las aulas. Los futuros profesionales provienen de cinco provincias: Santa Fe, Córdoba, Corrientes, San Juan y Entre Ríos.

El programa de becas instituido por SanCor al efecto, incluye para los interesados una pasantía de dos meses con gastos de viáticos a cargo de la entidad.

EN SEIS DIAS EL RIO CRECIO FRENTE A Pto. IGUAZU 6,70 mt.

Se mantiene firme el repunte iniciado por el río Paraná frente a Puerto Iguazú, a partir del 17 del corriente, habiendo concretado a las 8 de hoy un incremento de 6,70 metros en relación con la fecha indicada.

La onda de crecida ha llegado ya hasta Corrientes, en tanto continúa la bajante en el curso medio e inferior. A los fines estadísticos, corresponde consignar las marcas de los tres últimos años frente a Iguazú, que fueron respectivamente de 15,70 m., 14,85 m. y los actuales 18,68 m. Cabe agregar que en 1972 y 1973, el río estaba en plena bajante en ese sector, situación que se revierte este año con el expresado repunte luego de haber venido marcando en lo que va del mes niveles sustancialmente más bajos que los dos años anteriores al punto tal que recién el 20 la marca de este año superó a la de 1973 y ayer la de 1972. A mayor abundamiento de datos, debe señalarse que en 22 días de marzo de 1972, el río había bajado frente a Iguazú 5,55 m., en igual lapso de 1973 el descenso había sido de 2,75 m., mientras que en lo que va del corriente, el repunte ha sido de 6,06 m., tomando siempre en cuenta los registros entre el 1o. y el 27 del mes.

Frente a Corrientes, las marcas de 22 días de marzo señalan descensos de 1,01 m. 0,74 m. y 0,91 m. para los tres años en consideración y en cuanto al hidrómetro del dique 2 del puerto de Santa Fe, la anotación de descenso fue de 83 centímetros para el lapso de marzo de 1972, mientras que en 1973 se apuntó un repunte de 14 centímetros para marcar 53 centímetros en bajante en lo que va del mes en curso.

Las marcas del día

Los registros hidrométricos del día, suministrados por la Prefectura Naval Santa Fe son los siguientes:

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	s/d		
Iguazú	18.66	[illegible]	—
Posadas	2.65	0.25	—
Corrientes	4.02	[illegible]	—
La Paz	4.66	—	0.0[illegible]
Paraná	4.07	—	0.0[illegible]
Santa Fe	4.65	—	0.0[illegible]
Diamante	4.68	—	0.0[illegible]
Rosario	4.26	—	0.0[illegible]

La venta de un galpón portuario ha sido licitada

El administrador de la Puertos de Paraná Medio con asiento en esta capital, Sr. Néstor Doce, ha suscripto un llamado a licitación para la adjudicación de la venta de un galpón ubicado en la zona portuaria. Se trata del que servía de depósito a las antiguas locomotoras de vapor, retiradas del servicio hace unos años, ubicado en el sector correspondiente al dique No. [illegible] La apertura de las ofertas ha sido fijada para el 9 de abril a las 10, en el despacho del administrador.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la sección Compras y Suministros, los días hábiles en el horario de 8 a 12.

EL LITORAL

Viernes 22 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.323

REUNION SOBRE PRECIOS Y SALARIOS

En las deliberaciones que se vienen realizando entre representantes de las confederaciones generales Económica y del Trabajo, con la participación de funcionarios gubernativos, continúa el análisis previo de los estudios para establecer eventuales nuevos niveles en los precios y salarios, sin apartarse de los lineamientos establecidos por el Pacto Social. La reunión es de singular relevancia, debiendo señalarse las diferencias de criterio existentes en estas gestiones y una de ellas, por no decir quizá la más importante, está en la evaluación del aumento del índice del costo de la vida en el lapso transcurrido. Mientras la CGT sostiene que la variación fue del 8,4 por ciento, la opinión oficial lo estima en un 5,4 por ciento.

Si la enunciación antes expuesta parece indicar que el escollo consiste en este factor circunstancial sobre el crecimiento del costo de la vida, lo cierto es que juegan aquí cuestiones de fondo en lo que atañe a la orientación futura de la economía del país. Porque en ésta influirán, sin lugar a dudas, las consecuencias que surjan de una u otra determinación, como por ejemplo, la referente al ajuste de los salarios para restablecer un poder adquisitivo que se considera deteriorado, elemento que gravitará en una inflación que comienza a no ser contenida.

La trascendencia de este asunto se comprende de inmediato, ya que existe una corriente de pensamiento que para defender el principio de estabilidad en los precios, admite que el ajuste en las remuneraciones debe ser absorbido por los empresarios. Es una manera no muy alentadora de practicar la transferencia de ingresos, porque se niega una tónica constructiva que se inició al suscribirse el Pacto Social, oportunidad en que el aumento de 200 pesos ley mensuales no repercutió en los costos. Aquel criterio eminentemente político no puede desecharse del todo, por los riesgos que aparea en la disminución de las capitalizaciones y en la debilidad del sector que desarrollan en todo el país las fuentes de trabajo y producción.

Es necesario evitar el languidecimiento industrial y actuar con sentido realista en la revisión de los precios, para no sembrar factores de encarecimiento que nuevamente perjudicarían los salarios, acrecentarían las tarifas de servicios públicos, ya de suyo elevadas, y llevarían a un proceso recesivo a las actividades productivas.

Con los ministros de la Corte Suprema de Justicia se reunió ayer el vicegobernador



El Sr. Eduardo Cuello departe en su despacho con los ministros de la Corte, legisladores y asesores

La oficina de prensa del P. [illegible], informó de la reunión, que entre las 18 y las [illegible] de ayer, mantuvo el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Cuello, con los ministros de la Corte Suprema de Justicia y de la cual participaron legisladores y miembros del consejo asesor del Senado. Se hallaban presentes los doctores Julio César Gaviola, Roberto Rovere, Helio Lobo Asencio, Tulio Servio Rossi y Mario Eduardo Quiroga, integrantes del alto tribunal; el diputado nacional Hipólito Acuña; los presidentes de los bloques de senadores y diputados [illegible], señores Carlos Bravo y Carlos Alberto Mattana y los miembros del consejo asesor del Senado, doctores Alvaro González, Alejandro Greca, Armando Gandiaga y Heriberto Bussi.

La información oficial suministrada da cuenta que en el curso de la reunión, "se analizaron en profundidad distintos temas referidos a la justicia general, cómo así también el referido a la creación de nuevos juzgados en el territorio provincial".

Con portuarios

Posteriormente, el vicegobernador recibió a una delegación del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, seccional Santa Fe. Los gremialistas solicitaron al señor Cuello la interposición de su mediación a fin de que los envíos de Fiat Concord hacia Cuba, sean realizados desde el puerto de Santa Fe.

Con el Dr. Lorenzo

Por último, ingresó al despacho del Sr. Eduardo Cuello el delegado del Movimiento Justicialista en Santa Fe, Dr. Juan Carlos Lorenzo. La información señala que "durante una prolongada conversación se analizaron distintos aspectos de la política provincial".

Regresó de Buenos Aires el gobernador

Regresó de la capital federal el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, no habiéndose informado sobre el resultado de las gestiones efectuadas a distintos niveles del gobierno nacional. Sin embargo, se supo que el mandatario santafesino, quien dialogó durante dos horas con el ministro del Interior, trató con el Dr. Benito Llambí el problema suscitado en establecimientos industriales de Villa Constitución, recibiendo seguridades en el sentido que su acción de gobierno merecía el apoyo del P.E.

Uno de los tópicos de la conversación estuvo vinculado con el subsidio del gobierno central para atender incrementos salariales a la policía. Se supo que el P.E. envió a la Legislatura el correspondiente mensaje y proyecto de ley acordando beneficios a dicho personal que significará una erogación del orden de los 17.000.000.000 m/n.

Viaja a Frontera el Dr. Reviglio

Se informó a partir de la Subsecretaría de Salud Pública que el titular de la cartera, Dr. Felix Reviglio, viajará a las localidades de Frontera y de Estación Clucellas.

En ambos casos el funcionario visitará los centros asistenciales de dichas localidades.

Cartas a "El Litoral"

Más sobre ruidos molestos

Señor director: Considero que ha llegado el momento de poner fin a todo ese abuso provocado por el excesivo ruido de motores con el escape abierto que tanto daño produce en la salud de todos los habitantes de la ciudad. Lo cierto es que, el que tiene que salir y andar por nuestras calles, ya sea por necesidad o [illegible], vive sobresaltado y nervioso a causa de la infernal explosión del motor de los vehículos que en forma desaprensiva y con toda la libertad que le asiste a su conductor se desplazan vertiginosamente por el [illegible] de nuestras arterias, [illegible] muchos casos no sólo graves trastornos en los tímpanos de los oídos de las personas, sino una psicosis propia a veces de un tratamiento prolongado, como también poniendo en peligro vidas humanas, donde los afectados no pueden menos que sustraerse a una expresión verbal descomedida, contra el o los autores de tan insólito agravio.

Los lugares, señor director, castigados con más intensidad por esta implacable consigna resultan las avenidas, como también ocurre con bulevar Gálvez donde durante todo el día y todas las horas de la noche, casi sin interrupción se sufre la inconciencia agresiva de estos elementos, especialmente las motocicletas, privando en consecuencia del descanso reparador de todos los vecinos de dicha arteria en toda su extensión, señalando muy especialmente en este caso la total falta de consideración, teniendo en cuenta que existen en dicho bulevar sanatorios y colegios donde por propia conciencia humana debe imperar el silencio. Estimo que las autoridades municipales, que son las específicamente encargadas de dar solución a tan aberrante como molesta situación, deberían consagrar la necesaria y muy urgente atención a este problema dándole un corte definitivo, aplicando severas y elevadas multas que sirvan de escarmiento a la insolencia irresponsable de los causantes.

También me permito sugerir la manera de colaboración que, en oportunidad del patentamiento y revisión de las unidades motorizadas, se practique [illegible] especializado un estricto control de las mismas a fin de no habilitar aquellas que carezcan de su correspondiente silenciador, el acceso al tránsito por las calles de la ciudad.

Creo, señor director, que existen razones que ante el consenso público de nuestra ciudad resultan incontrovertibles, dado que todos repudiamos cuando los hechos trascienden a una descomposición que resulta totalmente negativa para la tranquilidad de todos nosotros. — B. Oscar Lapalma, L.E. Nº [redacted].

Se dictarán en Bs. As. cursos para rehabilitados

En el Centro de Rehabilitación Profesional, dependiente del Servicio Nacional, ha comenzado la inscripción de alumnos para los cursos prácticos de capacitación. Los aspirantes deberán tener completada su rehabilitación médica, desempeñarse por sí mismos en las actividades de la vida diaria y estar comprendidos entre los 16 y 45 años de edad (para considerar su ingreso serán sometidos previamente a un examen psico-físico). Los aspirantes del interior, mientras dure su período de evaluación, contarán con alojamiento completo sin cargo en las instalaciones de dicho Centro.

Los cursos que se dictan en la actualidad tienen una duración de 1 a 2 años, según la especialidad, comprenden: Industria del Calzado, Carpintería, Mecánica, Sastrería, Bobinado, Electromecánico, Radio y Televisión, Optica y Perfoverificador I.B.M. Una vez aprobados los cursos el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) extiende las correspondientes certificaciones. Todos los alumnos gozan de una beca, la que incluye los beneficios de alojamiento, comida, ropa de trabajo, útiles y una asignación mensual para gastos personales.

Los interesados podrán dirigirse para mayor información, al Centro de Rehabilitación Profesional, (Pabellón "F"), Dragones y Mendoza, Capital Federal, o solicitar informes telefónicamente, al 73-2018, en horario de 10 a 16.

Obras Sanitarias alude a problemas en Barranquitas

El jefe de la Divisional S. Fe de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Vicente Roberto Aruri, informó con respecto a las quejas formuladas por vecinos del barrio Barranquitas, quienes reclamaron por el desborde de líquidos cloacales en las esquinas de las calles Perú y La Paz y en Río de Janeiro y Cochabamba.

Aclara que los inconvenientes se produjeron como consecuencia de los desperfectos sufridos por equipos de bombeo que evacuan los líquidos de esa zona. Las electrobombas experimentaron averías que determinaron la interrupción del bombeo, trabajándose con toda urgencia para restablecer ese servicio.

Luego expresa que el 19 del corriente una vez puesta en servicio una electrobomba de gran capacidad, se pudo superar los inconvenientes, por lo que ahora se mantiene el desagüe normalmente. Finalmente consigna que la inquietud del vecindario fue canalizada a través de las gestiones del concejal Sr. Higinio Veiga, a quien se impuso de las soluciones logradas.

De interés para los fotógrafos

El consejo de Administración, Aplicación e Interpretación, Ley 6775, zona norte, informa a los fotógrafos profesionales de esta ciudad que la validez del recibo correspondiente a la renovación del carnet es de dos meses. Finalizado dicho plazo, quienes no posean el carnet serán pasibles de multa.

NOTAS

Heterodoxia de los uniformes escolares

Al iniciarse el año escolar, las calles han vuelto a animarse con las simpáticas bandadas infantiles y juveniles. El bullicio de los guardapolvos blancos, tantas veces cantados por los poetas populares y tantas veces fotografiados por los viajeros y turistas que se ven sorprendidos por esa modalidad argentina, ponen otra vez sus notas despreocupadas y promisorias en el quebrado panorama ciudadano o en los ilimitados horizontes rurales.

Mas, entre la albura de los uniformes escolares (por cuya observancia se afanó incansablemente aquel quijotesco médico higienista llamado Genaro Giacobini, desde las tribunas alzadas por el partido Salud Pública que fundara o desde su banca de edil porteño), han aparecido nuevamente los atuendos diferenciadores de los establecimientos privados.

Sin incurrir en presumidos buceos sociológicos, lo cierto es que esas distintas formas del vestuario de los alumnos primarios y secundarios revelan algo más que matices de confección. Por cuanto, en último término, trasuntan contrapuestas concepciones, regidas por distintas escalas de valores. El guardapolvo uniformador busca normalizar democráticamente a los niños y niñas procedentes de hogares de diversas posibilidades económicas. En cambio, la indumentaria especialmente diseñada para identificar a los educandos de la enseñanza privada acentúa —con mayor o menor sofisticación— la pertenencia a un círculo al que se accede por disponibilidad pecuniaria.

Dicho en otra forma: se trata de un fenómeno que reconoce los mismos resortes que el de la moda. Ya que compagina la tendencia al reconocimiento de los pares entre sí, ajustándose a un módulo externo de tipo general, con el elemento eliminatorio de los que no pueden proporcionarse esa exterioridad diferenciadora.

Tales distorsiones del espíritu igualitario que debe regir en los ámbitos educacionales, han sido denunciados recientemente por un legislador provincial como flagrantes violaciones a la ley 6.071, promulgada en diciembre de 1973. Al referirse a los fundamentos de dicha norma provincial, el diputado Tischler afirmó que estaba "inspirada en principios cristianos de igualdad y solidaridad; de fraterna práctica democrática y republicana", prohibiéndose en su articulado "el uso de uniformes que provoquen o destaquen diferenciación o estratificación económico-social".

A esta altura de nuestra madurez nacional resulta imposible pensar que alguien pueda oponerse a tan atinadas reflexiones. Sin embargo, bastará recorrer cualquier calle a la hora de entrada o salida de escuelas y colegios, para advertir lo difícil que nos resulta despojarnos de los sedimentos de la rutina y echar por la borda la herencia de un antaño abroquelado por rígidos formalismos, que aún resisten el soplo igualitario de nuestra Carta constitucional.

Niega la Junta de Granos atrasos en pagos del girasol

La Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos, dio a conocer un comunicado emitido por la jefatura del Departamento Exposiciones y Producciones del organismo central, negando totalmente la existencia de atrasos en los pagos de las operaciones de compra de girasol de la cosecha 1973/74, en la zona norte del país.

Al respecto, señálase que la Junta dispone de los fondos necesarios para hacer frente al pago total de dicho oleaginoso, razón por la cual las respectivas liquidaciones se encuentran totalmente al día, abonándose a su vencimiento todas las operaciones ingresadas al organismo.

UNIVERSITARIAS

UNIV. NOTARIAL ARGENTINA

Doctorado en Notariado

Se inició en la fecha el curso de doctorado en Notariado que dicta la Universidad Notarial Argentina para el período cuatrimestral de este año.

Los aspirantes deben tener título universitario de escribano, procurador o abogado.

Para más informes dirigirse al Colegio de Escribanos, San Martín 1920 de 8 a 12 o al delegado de la Universidad Notarial en Santa Fe, Dr. Ventura Bergallo, por la tarde.

Fac. de Ingeniería Química

Se cita a los alumnos de 1er. año (perito mercantil) para una clase complementaria de Trigonometría, que se dictará mañana en la cátedra de Matemática I.

Imponen el nombre de Ramón Carrillo a la Esc. de Sanidad

La Escuela de Sanidad, de la Universidad Nacional del Litoral comunicó que por resolución del Interventor en la Universidad, se dispuso que en adelante la misma se denominará Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Se hace saber además a los alumnos que cursan las tareas regulares y a los que se haya inscripto al ciclo introductorio, que hasta el 31 del corriente, de 14 a 19 pueden pasar a retirar en la oficina de alumnado, la solicitud de otorgamiento de becas, que concede la U.N.L., a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Se informa también, que el 1º de abril a las 16, se llevará a cabo, el acto de inauguración del año lectivo.

Inician visitas guiadas en el museo Ameghino

El Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, ha dado comienzo de las visitas guiadas para alumnos de escuelas primarias, secundarias e institutos educativos en general, como asimismo a grupos turísticos, gremiales y de reparticiones públicas.

Los horarios establecidos son por la mañana, los martes a viernes de 10 a 12, y por la tarde, de martes a viernes, entre las 15 y las 17.

Para la realización de dichas visitas, cuya conducción estará a cargo de personal especializado, es necesario solicitar turno con dos días de anticipación por lo menos al teléfono 23843, en la secretaría del museo.

Una exposición de Artistas Plásticos inauguran el 23

En la sala de exposiciones de Artistas Plásticos Santafesinos, situada en el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244, se efectuará el 23 del corriente, a las 20.30, la inauguración de la segunda muestra de la presente temporada organizada por la entidad referida.

En tal oportunidad serán exhibidos trabajos de los asociados Waldemar Castaño, Otilia Clavenzani, Gladys Giúdici, María Longoni, Enrique Montes, Jorge Planas, Mercedes Planas, Arturo Vianelli, Ana Borruat, Magdalena Horowitz, Nidia Ruscitti, Nancy Vallejos, Ana Tosca, Graciela González, Enrique Rodríguez y Camen Tur.

Quejas del público

Mal estacionamiento

Avellaneda es una calle del barrio Candioti —en su nacimiento— y cuyo tránsito está orientado de sur a norte, y consecuentemente el estacionamiento de los vehículos se debe hacer junto a la acera este, es decir, a la derecha del conductor.

Según los vecinos, por razones que se desconocen, muchos automotores, en forma casi permanente, son dejados junto a la acera oeste, en evidente infracción, originando maniobras y circulación peligrosa para los ómnibus de la línea 2 y para los muchos camiones procedentes —en especial— de la usina eléctrica.

Piden los afectados que Policía Municipal destaquen un inspector para comprobar estas infracciones, a las que se debe superar.

Entregaron viviendas en barrio Las Flores



El nuevo monobloque que se sumó al complejo habitacional

En un acto realizado anoche el gobierno de la provincia concretó la entrega de otras 36 unidades de viviendas correspondientes a la cuarta etapa del barrio Las Flores.

Lo presidió el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, estando presentes, entre otros funcionarios, el titular de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti; el jefe de administración del mismo organismo, Sr. Jorge García Richard, y el vocal del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Luis Coggiola.

Antes del acto de entrega de las llaves a los respectivos adjudicatarios, el Dr. Galaretto y demás funcionarios inspeccionaron las obras en construcción de la 5ª etapa de viviendas del mismo barrio las que fueron bendecidas por el R. P. Zanella.

El acto

El acto, de ribetes muy sencillos, se formalizó frente al monoblock que se inauguraba. Primeramente habló, en nombre de los adjudicatarios, el señor Carlos Rodolfo Maineró, quien agradeció la preocupación del gobierno para solucionar las dificultades que se presentaron para la finalización de las obras. Luego lo hizo el presidente de la Cooperativa de Vivienda de Las Flores, Sr. Julio Mercado, que expresó, en determinado momento, que ahora "un núcleo de familias fue alejado del fantasma del desalojo", señalando luego que la cooperativa trabaja activamente y que, con el apoyo del gobierno municipal, en tiempo que consideró breve se lograrán obras positivas tales como el pavimento de las calles y agua corriente.

El señor [illegible] Capriotti fue el siguiente orador. Hizo la salvedad que el suyo no iba a ser un discurso sino una conversación más, de las tantas que había sostenido con los vecinos, para ir tratando y solucionando paulatinamente los muchos problemas que se habían presentado para poder concretar la obra.

Cerró la serie de oradores el Dr. Galaretto. Señaló que resulta necesario lograr la unidad sólida y efectiva del pueblo para ir solucionando uno a uno los problemas sociales que aquejan al país. Hizo mención a naciones que, con menos recursos que la nuestra, han logrado "la liberación plena que nosotros anhelamos, y no solamente liberarse de los grandes intereses internacionales sino de las permanentes contras de la acción del gobierno. La gente —afirmó luego— quiere ahora cosas concretas; no está para aguantar cabildeos políticos y demagogias que entorpecen cuando no frustran la tarea del gobierno en beneficio de la colectividad. Tenemos que dejar de lado —enfatizó— luchas intestinas que esterilizan los esfuerzos y nos hacen perder lugares en el concierto mundial. ¿O es que vale más —preguntó— el pequeño e intrascendente hecho político que el bienestar y la tranquilidad general? Nosotros nos [illegible] prometido a luchar por la liberación y el desarrollo y en eso estamos empeñados. En este caso de la cuarta etapa de viviendas de Las Flores hemos dado el impulso final que trae felicidad a un grupo de vecinos que ahora tienen techo propio".

Luego se procedió a la entrega de las llaves a los flamantes propietarios. La primera correspondió a Liliana Zen y al dársela el ministro de Bienestar Social manifestó enfáticamente: "Este acto representa simbólicamente la decisión del [illegible] de los argentinos, [illegible] general Juan Domingo [illegible] de transformar el país".

Reglamento y premios del 51º Salón Anual de Arte

Por decreto del P. E. se aprobó el reglamento que regirá para el 51º Salón Anual 1974, a realizarse en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Inauguración y sitios de envío

El referido salón de bellas artes será inaugurado, como es tradicional, el 25 de mayo, estando dedicado este año a pintura y dibujo, pudiendo los concurrentes enviar sus obras directamente al museo provincial, dentro del horario de 9 a 12 y de 16 a 20; o a los museos: "Juan D. Castagnino", Av. Pellegrini 2202, Rosario; Provincial "Emilio Caraffa", Córdoba; Provincial de Bellas Artes, Tucumán; o a la secretaría de Estado de Cultura y Educación, Av. Libertador, de la capital federal.

Cada concurrente podrá enviar hasta 3 obras inéditas por sección.

Premios

Los premios serán discernidos por un jurado a designarse, en votación que arroje más de la mitad más uno de los miembros. El artista premiado en salones anteriores, no podrá optar a un premio igual o inferior al ya obtenido en una sección, hasta transcurridos tres salones. El fallo de los jurados no admite apelación.

Las recompensas a otorgarse son las siguientes:

Pintura: 1) premio adquisición Gobierno de Santa Fe: $a. 8.000; 2) premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura: $a. 5.000; 3) premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo": $a. 2.000.

Dibujo: 1) premio adquisición Gobierno de Santa Fe: $a. 4.000; 2) premio adquisición Subsecretaría de Cultura: $a. 2.000; 3) premio "Horacio Caillet-Bois": $a. 1.000.

Del artista y su obra

MUESTRA ANUAL DE UN TALLER

Seguramente, la responsabilidad de enseñar arte es un compromiso difícil, como que la materia ofrece leyes propias y, por encima de ellas, una interpretación tan variada como compleja. Cada renovación de programas en los institutos oficiales, cada creación de un nuevo taller de los [illegible] "libres", suma otros anhelos y posibilidades a los muchos que, a través de años, han regido la pedagogía artística. Por ello, siempre resulta grato encontrarse con nuevas experiencias de grupo, con talleres que intentan canalizar el interés de los jóvenes hacia otras búsquedas técnicas y expresivas.

Graciela Borthuvick y Raúl Cerdá dirigen desde 1968 un taller de arte que funciona en el local de Urquiza 2398. Anualmente han tratado de mostrar al público algunos de los resultados del trabajo de alumnos; y ahora tornan a exponerlos en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales. Cerámica en diversos cursos, investigación de esmaltes, metales y engarces, teñido artesanal de telas (batik), vidrios esmaltados y horneados y trabajos de expresión gráfica eslabonan experiencias realizadas bajo la dirección de los fundadores del taller, junto con la colaboración de Mirta Pasamonti, Olga Costa y Vilma Villaverde.

En general, se advierte un particular entusiasmo en la elaboración de las diversas piezas. Hay logros muy ponderables en los vidrios esmaltados y horneados, tanto como en los metales y en los teñidos de telas con la técnica del batik. Dentro de la cerámica (si bien el nivel es indudablemente algo inferior a años anteriores), se comprueba una buena orientación del alumno, sin rigideces, con ductilidad tanto en el tratamiento formal de las piezas cuanto en el uso y la distribución de los esmaltes y engobes. Esto, de por sí, habla de un ajustado criterio de enseñanza, dentro de la necesaria orientación.

Dentro del cuidado montaje de los trabajos, también atraen la atención del público los dibujos y cerámicas realizados por niños. Toda la imaginación, el candor y el a veces sorprendente dominio (y audacia) del niño frente al color, están presentes en muchas de estas expresiones, rotundamente certificadoras de la validez del concepto de la educación por el arte. — T. I.

Plásticos santafesinos

En adhesión al VIII aniversario de Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, Artistas Plásticos Santafesinos presenta una muestra conjunta de sus asociados en el vestíbulo de la televisora. Oleos de Domenichini, Pertonani, Freyre Beñatena, Gigena, Godoy, Molinas, Fernández Navarro y Passarelli (este último con una proposición metafísica que resulta promisoria), sirven para ratificar el concepto de que "la paleta del litoral" registra en los últimos años gamas tan amplias que hacen difícil caracterizarla o definirla analíticamente.

Grabados y dibujos de Jovita Giménez Barquin, Zulma Palacín, Orlando Romano, Ana María París, Gladys Brusa (con un aguafuerte de rica atmósfera) y Oscar Esteban Luna (cuyo dibujo "La misteriosa dama" desarrolla admirables secuencias en los valores y los planos), marcan también una apreciable diversidad expresiva.

Finalmente, las esculturas de D' Auria, Bardonek, Costanzo, Favaretto Forner (con un retrato perfilado aéreamente), Migdal, Medina (en una buena búsqueda) y W. Sedlacek, dan al arte del volumen un acorde de seria proyección dentro de la plástica santafesina. — T. I.

PUBLICACIONES

España en la prensa mundial

El número correspondiente a marzo en curso de esta publicación de la Oficina de Información Diplomática hispana en Madrid ofrece una serie de comentarios del periodismo extranjero sobre las relaciones de España con el mundo árabe, el acuerdo de dicho país con Holanda sobre seguridad social, la "flotación" de la peseta, la promoción de los derechos civiles, la construcción de una fábrica de 500 millones de dólares por la Ford y el interés de la URSS en la maquinaria textil peninsular.

La tasa de crecimiento de las exportaciones, una de las más elevadas del mundo, el apoyo de Francia contra el terrorismo y el aumento del turismo, son otros informes contenidos en la entrega.

SADAIC

El boletín No. 13 de la Sociedad Argentina y Compositores de Música, tras un largo editorial sobre las modas musicales en uso y el mercantilismo imperante, expone, junto a una serie de informaciones de específico interés para el sector al que se dirige, noticias sobre músicos premiados en Méjico —Cadícamo, Castillo, Troilo etc.—, resoluciones de la Dirección General de Radioemisoras y detalles del Departamento Cultural, así como una nota sobre los derechos de autor y la revisión de las convenciones de Berna y Universal en tal sentido.

Revista del arzobispado de Santa Fe

La transcripción de la conferencia que el R.P. Guillermo Furlong S.J. pronunció en S. Fe con motivo del cuarto centenario de la ciudad acerca de sus cuatro siglos de religiosidad abre, luego de conceptos de la dirección de esta revista católica, el interesante material que comprende el trabajo "¿Virgen de Luján o Virgen de Guadalupe?", del Pbro. Américo Tonda; las exposiciones del Pbro. Jorge Mejía acerca de "Evangelio y evangelizar en la Biblia" y dos guías en torno a documentos de Medellín y San Miguel. El trascendente pensamiento del Papa Pablo VI con respecto a la Iglesia, el progreso de los pueblos, la evangelización en un mundo nuevo y otros temas es también recogido en la publicación citada, que registra diversas homilías de monseñor Zazpe, notas bibliográficas y noticias de interés cristiano.

No hay decisión sobre la tasa de inmuebles municipal

Con el propósito de considerar diversos aspectos relacionados con el presupuesto municipal para el corriente año, se realizó una reunión en el Concejo Municipal, presidida por el concejal José R. Basaili, a cargo de la presidencia del organismo, y la participación del secretario de Hacienda, Sr. Jorge Gómez; el asesor de la Comisión de Hacienda, Dr. Amaro Yardin, y los concejales H. Veiga, J. Carabajal Milessi, A. Cuevas, H. Escudero, E. Muttis, P. Chanzard, M. Barcos, A. Ciott y J. Baroni.

Un trascendido

Según ha trascendido, no se ha adoptado todavía ninguna decisión con respecto a la tasa de inmuebles. Se sabe que se pagaría en cuatro trimestres, en lugar de dos semestres, conforme se realiza en la actualidad.

Entre las primera y segunda cuota se pagaría el 80 % del valor total, y el 20 % restante se haría efectivo con las 2 últimas cuotas. No puede descartarse la posibilidad que en oportunidad de abonarse las últimas cuotas, se produzca un aumento de la tasa en razón de haberse procedido por entonces a la revaluación de la propiedad.

Una decisión de este tipo tendrá que ser avalada por el Concejo Municipal. Seguramente que un mensaje contemplando el aumento llegará al Concejo en el transcurso de los próximos meses.

Actos culturales

[illegible]

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la [illegible]. Horario de visita, de 8 a 12. En la planta baja.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición del Taller de Arte. Cerámica, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por [illegible] — En la sala de exposición [illegible], San Martín 2244. Apertura: 23 del actual, a las 20.30.

Muestra de pájaros y de fauna marina. — De 10 a 12 y de 15 a 24, en San Martín 1890 (altos).

"Santa Fe en botellas", obras de Alvarez - Chiani. — Auspicia Inst. María Auxiliadora. En el vestíbulo de la terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

Exposición de pinturas, grabados, dibujos y esculturas. — En la sala de muestras de Canal 13. Con la colaboración de Artistas Plásticos Santafesinos.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento [illegible] al finalizar.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "If", de Lindsay Anderson.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "El mensajero del amor", de Joseph Losey, con Julie Christie.

TEATRO

"Bertolt Brecht en cámara". — El lunes, a las 20.30 y 22.30, en el Paraninfo, por Teatro Popular de la ciudad de Buenos Aires. Dirección Onofre Lovero. Auspicia: [illegible] Popular de la UNL.

"La creciente" (cuadros folklóricos de [illegible]) — [illegible] y el domingo, a las 21.30, en la sala de la Lotería de la provincia, Junín 2457. Intérpretes: Claudio Monterrio, Los Irundi, Miguel Martínez, El Tordo Nieto y su ballet, Miguel Angel, Naldo Travaglini y Juan Aranda. Coordina: María Mancini. Dirección: Rodolfo R. [illegible]

Agrupaciones estudiantiles dieron su apoyo a las autoridades de la UNL



Totalmente colmado el paraninfo de la Universidad en el acto realizado ayer

Más de 1.000 estudiantes se reunieron en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral en una asamblea que duró más de tres horas para manifestar su apoyo a la actual intervención de esa casa de estudios.

Nuevamente al ruido de los bombos y los estribillos como "la intervención debe seguir, es el mandato estudiantil", "Patria sí, colonia no", y ahora con algunas nuevas como: ¿"Qué pasa general que está lleno de gorilas el gobier-[illegible]", el estudiantado [illegible]ad de asumir las actuales autoridades, manifestó su adhesión con la política llevada a cabo durante 9 meses de gobierno universitario.

Participaron e hicieron oír su voz representantes de Juventud Universitaria Peronista, M.U.R.A., [illegible] Nacional Reformista, UES, FAUDI, TUPAC, FAS, AUN y la recientemente creada Federación Universitaria Peronista (FUP) y con algunos matices dieron su apoyo a la tarea emprendida, pidiendo que [illegible] autoridades [illegible] gobierno.

En la mitad de la asamblea se hicieron presentes el Ing. Roberto Ceretto, interventor de la UNL, acompañado por delegados interventores de algunas facultades y otras autoridades de esa casa de estudios, siendo ovacionados por la concurrencia con la consigna "La intervención debe seguir, es el mandato estudiantil".

Habló entonces el Ing. Ceretto quien hizo una reseña previa respecto a la lucha llevada a cabo durante 18 [illegible] y al estado en que encon-[illegible] que [illegible] 9 meses de su ac-[illegible] gobierno de la Universidad había sido compartido por todos los sectores al permitirse la participación activa en todo tipo de tareas universitarias.

Puntualizó algunas situaciones tales como la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, a la que —dijo— "encontramos totalmente desprovista" a punto tal que hasta nos pidieron sobres de la Universidad para la correspondencia, porque ni eso tenían".

En el mismo sentido se refirió a la [illegible] de Hidrología, [illegible] "[illegible]nes".

Expresó luego que durante estos nueve meses se había trabajado activamente para la modificación de los planes de [illegible] a la realidad [illegible], "poniéndolos al [illegible] pueblo", y [illegible] ya algunos [illegible] instrumentando, [illegible] la participación de todos los sectores a través de mesas de trabajo y el estudio concreto de los mismos.

Por otra parte y refiriéndose a la ley universitaria, puntualizó que ella podía ser buena o mala, pero que todo dependía de las personas que la aplicaran. "Así por ejemplo —señaló— nuestros nueve meses de gobierno debimos y sin embargo en ningún caso manejarlos con una ley que había sido instrumentada para la opresión y la dependencia sirvió para esos fines. En el mismo sentido, esta nueva ley podrá a no ser usada para un proyecto de liberación o para la dependencia, según quien la lleve a cabo".

Destacó finalmente que el proceso iniciado hacia nueve meses en la Universidad "es el puntapié inicial, pero el mismo debe seguir cumpliéndose y en eso debemos estar todos empeñados. En este caso, ya no hablo como gobierno sino como docente que participa de esta comunidad. No importa el equipo que lo lleve a cabo, lo [illegible] que inexorablemente se cumpla".

Continuaron luego dando su postura las distintas agrupaciones estudiantiles manifestando en todos los casos la necesidad de continuar el proceso.

También fue leída una solicitada y se informó que sería enviado un telegrama al ministro de Educación, exigiendo que se ratificara la designación de las actuales autoridades universitarias. Por otra parte, fueron leídos comunicados de distintas agrupaciones de docentes adhiriendo a lo actuado por la intervención y al apoyo masivo del estudiantado hacia ella.

CIEN MILLONES DE PESOS PARA LA RADICACION DE INDUSTRIAS

El Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, informó oficialmente que ha resuelto destinar una partida de cien millones de pesos moneda nacional, para financiar el estudio de factibilidad a nivel de proyecto de radicación de cinco industrias. Estas se instalarían en el norte de la provincia y en la zona de la costa, en los departamentos Garay y San Javier.

Los cinco proyectos se referirán a la instalación de industrias que sugerirá el gobierno de la provincia, a cuyo [illegible] el Ministerio de Hacienda y Economía, realiza, a través de sus organismos técnicos, los estudios correspondientes para determinar cuáles serían las plantas prioritarias a radicar en esta zonas.

Con posterioridad, es propósito del mismo Banco, en colaboración con otras entidades crediticias, contribuir a la financiación para concretar y apoyar tales proyectos con créditos de fomento, e inclusive, con aporte de capital, como ya se ha hecho en otros casos. De esta forma, los cinco proyectos en estudios, pueden convertirse en realidad en poco tiempo.

La medida sobre prescindibilidad siguen aplicando

En la Municipalidad trascendió que se ha producido la aplicación de la medida sobre prescindibilidad en lo [illegible] hace a dos cargos importantes: las direcciones de Rentas y de Hacienda. Las mismas estaban a cargo, respectivamente, de los contadores Jorge Favre y Luis Quiriei.

Los respectivos decretos aún no se dieron a conocer afirmándose que en los próximos días a producirán otras novedades de tal carácter, en el nivel de directores.

Actividades de Delfos

La entidad del epígrafe ha dispuesto que la Escuela de Oratoria "Prof. Carlos Capitaine Funes" inicie la inscripción de los alumnos el 25 del corriente a partir de las 19, en el local del Centro Español, San Martín 2219.

Por otra parte, su comisión directiva se encuentra organizando una demostración que le será ofrecida a su presidente, Dr. Elvio Omar Cano, con motivo de haber sido designado juez federal de Santa Fe.

Reunión de la Federación de taximetristas

Entre el 22 y 24 del corriente se realizará en la ciudad de San Juan la reunión de la mesa ejecutiva de la Federación Nacional Propietarios de Taxis, con la participación de representantes de Córdoba, Río Cuarto, Concepción de Tucumán, las tres entidades de capital federal, Santa Fe, Corrientes, Villa Mercedes de San Luis, Bahía Blanca y Alto Valle de Río Negro; y las regionales de la entidad organizadora de San Juan, La Rioja, Mendoza, La Pampa, Neuquén y [illegible] Negro.

En la oportunidad se tratarán los siguientes temas: Interpretación del decreto nacional No. 629, sobre la jubilación; difusión del plan de desarrollo turístico del noroeste argentino; difusión y apoyo a la campaña metropolitana: "El silencio es salud"; solicitud de donación de un terreno para realizar la colonia de vacaciones para los taxistas del país en Neuquén; solicitar a la Caja Nacional de Ahorro y seguro los alcances de la disposición número 1270/73 y No. 166/74 y otros.

Al comunicado de una entidad alude un funcionario

El Ing. Rodolfo Espósito, secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, hace referencia a un comunicado de la Asociación Vecinal Domingo Faustino Sarmiento, y deja expresa constancia que si bien no atendió personalmente a los dirigentes de la misma, dispuso que sus inquietudes fueron canalizadas a través de distintos funcionarios comunales. Agrega que, a tales efectos, participaron de la entrevista el director interino de Planeamiento Urbano, Arq. Edgardo Gambini; el jefe de departamento de la misma repartición, técnico Gualberto Tavella, el técnico Oscar Gaziano y el jefe de departamento de la Dirección de Vialidad, D. Luis Buglioło, quienes suministraron las explicaciones solicitadas y recibieron las inquietudes de los vecinalistas.

Nueva fecha de vencimiento para abonar impuestos

La Dirección General Impositiva ha dictado la resolución general número 1615 mediante la cual fija como nueva fecha de vencimiento el 19 de junio de 1974 para la presentación de declaraciones juradas y pago, año fiscal 1973, de los impuestos a los réditos, ganancias eventuales y gravámenes de emergencia que deban tributar las personas de existencia visible y las sucesiones indivisas.

Asimismo dispone el ingreso de un cuarto anticipo de impuesto a los réditos y de emergencia, cuyo plazo para el pago ha sido fijado el día 25 de abril de 1974.

Por último amplíase hasta el 30 de setiembre del año en curso la fecha de validez de la cédula fiscal vigente para personas físicas y sucesiones indivisas.

Peña del ingresante en Hidrología"

El grupo de cultura "Nuestro Pueblo" perteneciente al Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado para mañana, a las 21.30, una "Peña del ingresante" a la cual invitan a todos los estudiantes de la casa y especialmente a quienes se incorporan este año.

La finalidad es recaudar fondos para formar una biblioteca de cultura popular con el objetivo de lograr una universidad para el pueblo. La reunión se realizará en dependencias del Departamento Chacabuco esquina República de Siria.

Minorados Mentales

El 1º de abril comenzará sus actividades la Asociación pro Hogar Minorados Mentales, con sus talleres de mimbrería, carpintería, cerámica y manualidades, desarrollando su labor en forma provisoria en el ex seminario de Guadalupe (Piedras 7150).

Con tal fin, que abierta la inscripción en los días hábiles del corriente mes, de 18 a 19.30 en el local mencionado. Para mayores informes llamar a los teléfonos Nros. 36145, 42275 y 62045.

VECINALES

Importantes temas tratará la reunión del ente vecinal

Para esta noche a las 21 están convocados los presidentes y delegados de las asociaciones que integran la Federación de Entidades Vecinales. El acto se realizará en el recinto del Concejo Municipal y uno de los temas de mayor importancia que se tratarán serán el referido a la situación de algunas asociaciones en las que se han producido problemas de orden interno. Tal el caso de las entidades Estanislao López y 12 de Octubre. Asimismo será puesto sobre el tapete el atentado que días atrás se cometiera contra las instalaciones de la Asociación San Martín.

Trascendió, por otra parte, que se ha solicitado la colaboración de la policía para asegurar el control de la asistencia.

Gestión del ente

Las autoridades de la Federación informaron que estuvieron reunidos con el secretario de Hacienda de la Municipalidad, tratándose lo relativo a la tasa de inmuebles. La posición fijada por el ente vecinal es de que no debe alterarse el pacto social y que cualquier modificación debe ser objeto de un cuidadoso estudio.

Asamblea en S. Rosa de Lima

Para mañana a las 19, anuncia su asamblea ordinaria la Asociación Vecinal Santa Rosa de Lima. Debe tratarse la memoria y el balance y renovarse la C. D.

Vecinos del barrio 12 de Octubre han hecho una denuncia

La agrupación de vecinos de la lista blanca, perteneciente a la Asociación Vecinal 12 de Octubre, ha formulado una denuncia pública. Expresa que a pocos días de las elecciones internas hay pobladores de la zona que fueron socios de la entidad y que no pueden integrar listas y emitir su voto por que la C.D. de la misma los han olvidado, seleccionado o eliminados internacionalmente para que la entidad "siga ocupada" dice, por gente que no vela por el progreso de la zona. Luego afirma que está demostrado que en períodos anteriores el Sr. Carlos Barragán y la Sra. Nilda de Silva ocuparon cargos en la Subsecretaría de Vecinales y la Federación de Vecinales, respectivamente, nada más que para satisfacer ambiciones de poder. Finalmente piden que sean libres las elecciones a realizarse el 31 del mes en curso.

Asociación Vecinal "16 de Noviembre"

La comisión directiva de la citada vecinal, comunica a los vecinos de su jurisdicción, que el domingo 31 a las 10, se llevará a cabo la asamblea electiva, que renovará en forma parcial la actual comisión.

Dada la importancia de esta asamblea, para la prosecución de los trabajos que se vienen realizando en el barrio, recomendamos a los vecinos puntualidad y asistencia.

Asociación Vecinal Barrio Centenario

La citada Asociación, recibió la visita, de funcionarios de la Municipalidad, Sres. O. Feuillex, secretario de Cultura; Rodolfo Spósito, secretario de Obras Públicas y el Sr. Pedro Murillo, secretario de Vecinales. La misma se realizó a pedido del vicegobernador de la provincia don Félix Cuello y en su transcurso autoridades y vecinos expusieron la obra realizada hasta el momento, como así también sus inquietudes.

Posteriormente los altos funcionarios se trasladaron a observar los trabajos realizados por las motoniveladoras y el zanjeo que efectúa la cuadrilla.

Villa del Parque

La Asociación Vecinal Villa del Parque ha invitado a todos los pobladores de su zona a vacunar a los perros y gatos. Para ello deben concurrir a la sede de la entidad, mañana y el sábado próximo, de 8 a 11 y de 15 a 19. Se recuerda que la vacunación es gratuita y obligatoria, aconsejándose que los vecinos se adhieran a la medida para asegurar la tranquilidad de la zona.

Asimismo se expresó que el operativo se realizará con la colaboración de los alumnos del Centro Educativo que funciona en la Asociación.

Vecinal Barrio Yapeyú

Para las próximas elecciones en la Vecinal Barrio Yapeyú, ha quedado integrada la lista de candidatos denominada "Lista Verde" y que está compuesta por las siguientes personas: presidente, Estanislao Vergara; vicepresidente, Juana V. de Méndez; secretario, Félix Bravo; prosecretario, Luis Julio Franco; secretario de actas, Graciela Romero; tesorero, Antonio Salteño; protesorero, Carmelo Martínez; vocales titulares: Juan Maidana y Juan Hille; vocales suplentes: Francisco Valenzuela y Juan Duré; síndico titular, Benedicto Escalante; síndico suplente, Daniel D'Alessandro; asesor letrado, Dr. Omar Ordiz.

Aluden a los comicios en un ente vecinal

La señora Nilda de Silva, presidenta de la Asociación Vecinal "12 de Octubre" y vicepresidenta de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, ha formulado consideraciones respecto del próximo acto eleccionario para renovar autoridades en aquella institución.

Expresó que el registro de socios se encuentra abierto, que pueden anotarse todos los pobladores de la zona, siendo requisito indispensable la residencia en la misma. Actualmente, expresó, hay [illegible] personas que revistan como asociados y, consultada sobre si habrá lucha electoral en el acto de referencia, expresó que hasta ahora se ha presentado una sola lista.

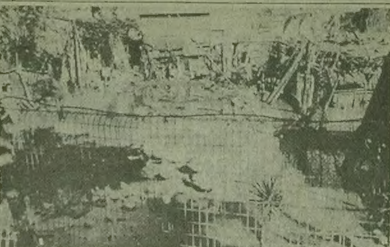
En otro orden de cosas la Sra. de Silva manifestó que la Escuela "Santa Rosa de Lima" funciona en el edificio propiedad de la Asociación Vecinal, dependiente de la parroquia de la zona. Además, ha conseguido de la Municipalidad, la entrega de una cantidad de tierra que se está distribuyendo para levantar el nivel de lotes muy bajos, amenazados por el problema de filtraciones de agua. También se han conseguido escombros. La distribución, dijo se hace en forma gratuita.

Fijan prioridades para obras en el río Salado

En reunión extraordinaria celebrada recientemente en la ciudad de Salta por el Comité de Cuenca Hídrica del Río Salado, presidida por el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, doctor Julio Castellanos, se adoptaron importantes resoluciones en relación con las obras de carácter prioritario a ejecutar en dicho curso fluvial. Participaron de las deliberaciones técnicos del citado organismo federal y de las provincias de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe, correspondiendo al ingeniero Alberto Luis Polla, de la Dirección de Hidráulica, la representación de la provincia. Como se recordará, el año pasado, el Servicio de Hidrografía Naval, del Comando General de la Marina de Guerra, efectuó el relevamiento aerofotogramétrico de las áreas regadas por el Salado en territorio santafesino, con un total de 15.000 kilómetros cuadrados, cuadro cuya interpretación ha permitido formular las apreciaciones básicas del problema y proponer sus soluciones.

Entre las prioridades fijadas, cabe señalar que se dispuso como paso previo, efectuar la regulación del caudal de las aguas entre Añatuya (Santiago del Estero) y Tostado, en nuestra provincia y ya en territorio santafesino proceder a la ampliación del cauce a los fines de evitar que los derrames por falta de recepción del mismo, bajen por los Saladillos y aneguen extensas zonas de los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal, Las Colonias y La Capital. Igualmente, se han previsto obras de canalización, rectificación y defensas en la zona comprendida entre la desembocadura del río y Esperanza.

Los representantes provinciales, particularmente los de Salta y Santiago del Estero, plantearon el problema de la falta de maquinarias para encarar obras de esa naturaleza, siendo la de Santa Fe la que en mejores condiciones se encuentra en esta materia, no obstante lo cual el aporte federal resulta necesario. En consecuencia, se dispuso que cada provincia eleve la nómina de sus necesidades, para que el comité haga las compras correspondientes y proceda luego a su distribución. La concurrencia financiera de la Nación, para estas obras que abarcan un total de 1.600.000 hectáreas, resulta pues de todo punto necesaria, dada la magnitud y el carácter interprovincial de los trabajos a encarar, cuyo término de ejecución será probablemente fijado en el curso de la próxima reunión del comité, que se llevará a cabo el mes próximo en la capital federal.



DEFICIENCIA. - Vecinos de calle Brasil entre Artigas y Perú vienen soportando desde hace mucho tiempo una penosa situación, derivada de la existencia de un foco infeccioso. Efectivamente, en la manzana delimitada por las arterias citadas existe un baldío interno, con profundas depresiones donde se acumula agua. Desperdicios y malezas cubren el terreno facilitando la proliferación de ratas e insectos dañinos.

Requiérese la intervención de las autoridades municipales y de la asociación vecinal para subsanar la anomalía que se observa en la nota gráfica inserta.

Aves y fauna marina: para ver y admirar

¿Un pájaro fumador? De ninguna manera. Simplemente una muestra de destreza para admiración de los presentes

Una interesante e instructiva exposición de pájaros silvestre y especies marinas correspondientes al radio de influencia de sesenta países fue habilitada en la planta alta de San Martín 1930, organizada por la Asociación Ornitológica de Rosario y la Sociedad Argentina de Biología Marina. La auspicia la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

La exposición ofrece a la consideración general— es particularmente didáctica para los niños en edad escolar que pueden concurrir gratuitamente en delegación con el personal docente que lo desee, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 y 30— diferentes ejemplares exóticos como las denominadas aves del paraíso, de Nva. Guinea, singularmente her[illegible] (una es negra con reflejos púrpura y dorso de color celeste nacarado); los diminutos bengalíes africanos, la ssairas centroamericanas, de plumaje muy brilloso, fosforescente en algunos casos; las llamadas viudas, procedentes del Senegal y de la República Dominicana, las cuales suelen tener colas de hasta cuarenta centímetros de longitud, cuando el resto del cuerpo es de unos seis. También pueden observarse cardenales de Virginia y un raro ejemplar de cardenal blanco de esta zona litoraleña.

En general se muestran 120 aves, todas en perfecto estado, pues han sido seleccionadas especialmente para su exhibición.

Pero si los vistosos pájaros atraen el interés del visitante, no quedan a la zaga los curiosos exponentes de la fauna marina, caso ed los axolotes —peces prehistóricos en un período de transición— o el del pez diablo. Asimismo las caracolas, almejas, caballitos de mar, el pez erizo y las especies de las aguas tropicales y de las frías— en total más de cien— merecen ser contempladas y constituyen una excelente lección de biología marina para mayores y menores.

Los horarios de visita son los siguientes: de 10 a 12 y de 17 a 24 diariamente.

PROYECTAN EL MANUAL DE TRANSITO DE SANTA FE

El bloque del Partido Intransigente Federalista (Clott, Lunz, Baroni y Barcos), ha presentado en el Concejo Municipal un proyecto de ordenanza, por el que se instituye el manual de tránsito de la ciudad de Santa Fe.

Se establece que deberá contener junto con los símbolos generales de señalización, la exposición de las normas sobre velocidades, zonas y modalidades para el estacionamiento, disposiciones para la circulación de los vehículos y de peatones.

El manual será entregado juntamente con el recibo patente, a cargo del conductor, estableciéndose el precio en diez pesos ley, depositándose el producido en cuenta especial a la orden de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Municipal.

Un pedido de informes

También el bloque del PIF es autor de un proyecto de comunicación solicitando que el D.E. informe si existe o no un organismo dependiente de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, y en caso afirmativo quién es su director o jefe; se pregunta si dicho organismo es el encargado del contralor de las pólizas de seguro, fichas individuales de los conductores del transporte urbano de pasajeros (ómnibus, taxis, remises y transporte de escolares).

Se solicita, además, que se aclare si se asientan en las respectivas fichas los accidentes o infracciones cometidos por los conductores.

Otros proyectos

—Basalli y Veiga son autores de un proyecto de comunicación, solicitando la construcción de desagües y pavimento en las siguientes calles de jurisdicción [illegible] vecinal República de Los Hornos; al norte, Ricardo Aldao; [illegible] ferrocarril Belgrano; al sur, Diag. Goyena - Fdo. Zuviría, desde Goyena hasta las vías del Ferrocarril Mitre y por éstas hasta vías del ferrocarril Belgrano; al oeste, Vicente Angel Peñaloza.

—De los mismos concejales, una minuta pidiendo la instalación de un teléfono público en el Club Alberdi, ubicado en Mitre y Cassanello.

Reclaman una solución para la escuela Nº 567..

La Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido al gobernador de la provincia y al ministro de Educación y Cultura, reclamando una solución integral para el problema de la escuela Nº 567 "República Oriental del Uruguay", cuyo local fuera clausurado hace un año por carecer del mínimo de seguridad indispensable para el desarrollo de su actividad.

Desde entonces, comparte el local con la escuela Nº 871 "[illegible]", alejado del barrio donde provienen los alumnos y no se dispone habitualmente de medio de transportes gratuitos, para trasladar a los niños, lo que ocasiona innumerables inconvenientes y gastos a los padres.

[illegible] la preocupación de padres y docentes y solicita urgente tratamiento de la cuestión, a fin de concretar la construcción del edificio propio, postergada en sucesivas oportunidades.